

ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS ISLAMISTAS EN EGIPTO. ESTUDIO DE  
CASO: LA HERMANDAD MUSULMANA (1981 – 2010).

LINA ALEJANDRA ÁVILA MUÑOZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ D.C, 2012

Análisis de los movimientos islamista en Egipto. Estudio de Caso: La Hermandad  
Musulmana (1981 – 2010).

Estudio de Caso  
Presentado como requisito para optar al título de  
Politóloga  
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:  
Lina Alejandra Ávila Muñoz

Dirigida por:  
Jaime Rosental Roncancio

Semestre I, 2012

*Cuando una persona desea realmente algo, el Universo entero conspira  
para que pueda realizar su sueño.*

*Basta con aprender a escuchar los dictados del corazón  
y a descifrar un lenguaje que está más allá de las palabras,  
el que muestra aquello que los ojos no pueden ver.*

*EL ALQUIMISTA. PAULO COELHO.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primero que todo a Dios, por todas las bendiciones y milagros que me ha dado en mi vida, sin ti no sería nada, todo te lo debo a ti. A la Universidad del Rosario por abrirme sus puertas, formarme académicamente y a mis profesores que cada día me enseñaron y aportaron nuevas cosas a mí vida. A mi director por su experiencia, apoyo y colaboración en la realización de este trabajo.

A mi mamá que con su apoyo y su entera confianza me enseñó que con sacrificio y dedicación todos los sueños se pueden alcanzar. Por el constante esfuerzo para sacarme adelante y convertirme en la persona que soy, y como dices mamá: “todo lo que siembras es lo que cosechas”. Le doy gracias a Dios cada día de mi vida por haberme bendecido a tu lado. A mi papá por su constante esfuerzo, dedicación y apoyo durante mi vida, mis hermanos por su cariño y apoyo, y no podía faltar, Sasha (mí perrita), por llenarme la vida de felicidad. Finalmente quiero agradecer a todas las personas que por algún motivo me han acompañado durante el caminar de mí vida y han contribuido a hacerla más feliz.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. EL PROPÓSITO POLÍTICO DE LA HERMANDAD MUSULMANA	5
1.1. EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO	5
1.2. ¿EXISTE UNA CARTA FUNDACIONAL O UN PROGRAMA POLÍTICO?	6
1.3. EL PROGRAMA POLÍTICO DE LA HERMANDAD MUSUMANA DURANTE LA PRESIDENCIA DE HOSNI MUBARAK	8
1.3.1. La crisis interna	10
2. LA REFORMA POLÍTICA DE 2007 EN EGIPTO	12
2.1. LA POSICIÓN DEL PND Y DE HOSNI MUBARAK SOBRE LA REFORMA	12
2.2. LA HERMANDAD MUSULMANA Y LA REFORMA	15
2.3. LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPOSITORES SOBRE LA REFORMA	19
2.4. ¿QUÉ PIENSA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LA REFORMA?	20
3. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS	22

3.1. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR LOSLÍDERES DE LA HERMANDAD MUSULMANA DURANTE EL GOBIERNO DE HOSNI MUBARAK	23
3.2. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE HOSNI MUBARAK HACIA LA HERMANDAD MUSULMANA	30
3.3. RELACIONES ENTRE LA HERMANDAD MUSULMANA Y HOSNI MUBARAK	31
4. CONCLUSIONES	40
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla1. Resultados generales de las elecciones legislativas de 1984 y 1987.	25
Tabla 2. Resultados de las elecciones legislativas egipcias de 2000.	27
Tabla 3. Resultados de las elecciones legislativas egipcias de 2005.	29
Tabla 4. Programas de los partidos políticos en las elecciones legislativas de 1984.	32
Tabla 5. Resultados generales de las elecciones legislativas de 1984.	34
Tabla 6. Resultados generales de la participación electoral en las elecciones legislativas de 2010.	41

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Documento. “Las cincuenta propuestas de Hassan al-Banna”.

Anexo 2. Documento. Denuncia por parte de la oposición de inconstitucionalidad de la Ley Electoral.

Anexo 3. Documento. Modificación de los artículos constitucionales de 2011.



## INTRODUCCION

Al morir Mahoma en el año 642 d. de c. se origina la invasión árabe en Egipto. Durante el siglo VII, los árabes respetaron las tradiciones cristianas coptas e introdujeron el Islam y la lengua árabe. Después, la mayoría de las provincias árabes quedaron bajo el dominio del Imperio Otomano, entre ellas Egipto. En 1516 el sultán otomano Selim I tomó el control del gobierno egipcio, consideraba que era importante por razones estratégicas, financieras, religiosas y le dio mayor relevancia a Egipto ya que recibía grandes recaudos al controlar el comercio en el Mar Rojo.

A finales del siglo XVIII Francia en cabeza de Napoleón Bonaparte decide ocupar Egipto, desde las Cruzadas no se había invadido un país del mundo musulmán por parte de una potencia europea. No obstante, la estancia del ejército francés fue muy corta debido a que los ingleses junto a los otomanos detuvieron la ocupación francesa, y los ingleses obtuvieron el control indirecto de la zona.

Para fortalecer la economía egipcia, se decidió construir el Canal del Suez en 1869, a través del istmo de Suez para unir el mar Mediterráneo con el mar Rojo. Sin embargo, la negociación con los franceses para la construcción del Canal a cambio de los gastos de explotación por un tiempo de 99 años y los altos costos de la construcción produjeron al gobierno egipcio, un endeudamiento el cual fue difícil de sostener. Por lo tanto, la única solución fue vender las acciones del Canal al gobierno británico.

Luego en 1882 Gran Bretaña instauró un protectorado legitimando de esta forma la ocupación y el control de los aspectos económicos y militares. En ese momento Egipto experimentó cambios en la vida social, intelectual, cultural, política y económica, los cuales generaron una lucha de los egipcios en contra de la ocupación extranjera.

El Imperio Otomano se acabó durante la primera guerra mundial en 1914. En la postguerra, los egipcios manifestaron en contra del gobierno británico y se vieron obligados en concederles la independencia formal bajo un régimen de monarquía parlamentaria.

En 1928 surge la Hermandad Musulmana en respuesta a la ocupación extranjera y por la influencia negativa que ejercía Gran Bretaña en la sociedad y

en sus tradiciones. Fue creada por Hasan al-Banna, con la finalidad de librar a Egipto de los hábitos y costumbres aprendidas de los británicos e islamizar a la sociedad y purificar a la religión. Y tiene como objetivo volver a sus orígenes e implementar los preceptos islámicos establecidos por Mahoma en el Corán.

La muerte de Hasan al-Banna en 1949, la ausencia de su líder y de un programa político produjo una gran preocupación en el movimiento. Dos años después, se eligió al nuevo guía de la Hermandad, Hasan al-Hudaybi. Se destacó por ser pacifista, legalista y tratar de eliminar el aparato secreto de la Hermandad, no obstante, algunos miembros se opusieron al desmantelamiento del aparato secreto debido a que era un mecanismo de defensa contra el gobierno de Nasser.

En la presidencia de Nasser (1952 – 1970), la mayoría de Hermanos Musulmanes fueron enviados a cárceles y otros decidieron exiliarse en países vecinos. Para Nasser el movimiento era una fuerza política y popular muy competitiva que ponía en riesgo su gobierno. Durante este tiempo, aunque el gobierno negara que torturaran a los miembros de la Hermandad, era evidente la represión.<sup>1</sup>

Ideólogos como Sayyid Qutb que se encontraba en la cárcel, no estaba de acuerdo con el régimen ni con los gobiernos occidentales, por eso en sus escritos recalca la necesidad de formar una comunidad musulmana capaz de cambiar esta sociedad corrupta y falta de fe.<sup>2</sup> En cambio, para Hasan al-Hudaybi estas ideas iban en contra de lo que era el movimiento puesto que profesaban una línea radical.

Por otro lado, los Hermanos en la cárcel tuvieron tiempos de calma y las celdas se convirtieron en espacios de debate sobre la ideología y el programa político que debía seguir la Hermandad. Cuando Anwar al-Sadat llega a la presidencia en 1970, liberan a los Hermanos de las cárceles y algunos exiliados vuelven al país. Muere Hudaybi en 1973 y su sucesor fue Umar al-Tilmisani, este nuevo guía fortaleció la doctrina del movimiento y expresó:

---

<sup>1</sup>Comparar “La Hermandad Musulmana – Parte 3”. Dirigida por Maiotti, Jennifer, Towers Productions, Inc. for the History Channel, New York, 2007. Consulta electrónica.

<sup>2</sup>“Dado el carácter autoritario y represivo del gobierno egipcio y de muchos otros gobiernos del mundo musulmán, Qutb llegaba a la conclusión de que el cambio desde dentro del sistema era inútil y de que el islam estaba al borde del desastre. El *yihad* era el único medio para instaurar el nuevo orden islámico”. Ver Esposito, John L. *Guerras Profanas. Terror en nombre del Islam*. 2003. p. 78.

[...] Si entienden por movimiento quemar los medios de transporte, saquear las tiendas y sabotear las instituciones gubernamentales, respondemos que nunca reconoceremos esas prácticas prohibidas por Dios. Por último, si conspiran y fomentan golpes de Estado, respondemos que esas prácticas son las de personas que buscan el poder por el poder. [...] Si quieren el poder por el poder mediante la fuerza y la violencia, vemos en eso una pérdida de la energía del pueblo, lo que no beneficiará más que a los enemigos de la nación.<sup>3</sup>

Las relaciones entre la Hermandad y el presidente Sadat fueron cordiales incluso en la crisis económica que se desató en el país la Hermandad se abstuvo de hablar. Sin embargo, la política de Infitah,<sup>4</sup> las manifestaciones de hambre por los precios altos en los alimentos, la crisis económica cada vez era más ardua y el tratado de paz con Israel en 1979, hizo que los Hermanos se fueran en contra del gobierno. Esta situación condujo a que un miembro del grupo Yihad Islámico asesinara al presidente Sadat en 1981. Días después, el vicepresidente Hosni Mubarak fue ratificado por medio de un referéndum como el nuevo presidente de Egipto.

Durante el gobierno de Hosni Mubarak, la Hermandad ha tenido la intención de formalizarse como un partido político. Este objetivo no se ha podido llevar a cabo, debido a que un movimiento político que tenga como base la religión no se puede legalizar como un partido político. Esta medida se legitima por el artículo 5 de la Constitución de la República Árabe de Egipto y por la Ley No. 40 de 1977.

Aunque no puedan formalizarse como un partido político, la Hermandad se ha presentado a varias contiendas electorales obteniendo en algunos casos participación política en el Parlamento y en otros casos ha tenido que retirarse por fraude electoral. La Hermandad se ha impuesto como la primera fuerza de oposición, con sus estrategias políticas ha debilitado al régimen, a pesar de las políticas represivas impuestas por el gobierno, sin embargo, cada vez es más aceptada en la sociedad egipcia.

---

<sup>3</sup>Ver Ternisien, Xavier. *Los Hermanos Musulmanes*, 2007. p. 49.

<sup>4</sup>Infitah económica: significaba abrir la economía egipcia al Occidente, en especial a las inversiones de Estados Unidos, así como crear y fortalecer un amplio sector privado nacional. Para ello se estimulaban las inversiones extranjeras y se abría la economía a intereses e inversiones privadas. Infitah política – democratización de Egipto: Establecimiento de partidos políticos, elecciones libres para democratizar al país y representación en la Asamblea del Pueblo”. Ver Marín, Roberto G. “El fundamentalismo islámico en Egipto (II). Los grupos Neofundamentalistas en Egipto: las Doctrinas de Al-‘uzla Al-sh’uriyya y de Al-hijra y sus reacciones”, 2002. pp. 36 – 37. Documento Electrónico.

Por lo tanto, es importante subrayar que el propósito de este trabajo es demostrar el análisis de los movimientos islamistas en Egipto, en este caso la Hermandad Musulmana. Para esto nos enfocaremos en una primera parte a estudiar el origen de la Hermandad musulmana, debatiremos si existe una carta fundacional o un programa político, incluso analizaremos el intento de formalizar un programa político durante la presidencia de Hosni Mubarak y la Hermandad contemporánea.

En la segunda parte, será primordial el estudio de la reforma política de 2007 en Egipto, estudiaremos la posición de la reforma desde el punto de vista del Partido Nacional Democrático (PND), de Hosni Mubarak, de la Hermandad Musulmana, de los partidos políticos de oposición y de la comunidad internacional.

Finalmente abordaremos las estrategias políticas de la Hermandad Musulmana durante el gobierno de Hosni Mubarak, luego estudiaremos las estrategias políticas implementadas por el Presidente Mubarak y analizaremos las relaciones entre la Hermandad Musulmana y Hosni Mubarak durante la presidencia.

## 1. EL PROPÓSITO POLÍTICO DE LA HERMANDAD MUSULMANA

Desde la creación de la Hermandad Musulmana, el ámbito político ha sido una de sus principales preocupaciones. Hasan al- banna, su principal ideólogo, se preocupó por reunir una serie de principios, valores e ideas políticas, económicas y sociales, que le permitieran construir la ideología del movimiento y formalizarla a través de un programa político.

La Hermandad se hacía cada vez más popular en Egipto, y esto afectaba al gobierno del Rey Faruk. Por eso, para Hasan al-banna fue de gran importancia la idea de islamizar la sociedad e implementar reformas que le permitieran recuperar las tradiciones y costumbres que se habían perdido por la influencia negativa de la ocupación extranjera y la corrupción de la monarquía gobernante..

Bajo el gobierno de Nasser, la Hermandad no pudo actuar políticamente. Luego en 1980, la Hermandad decide refundar el movimiento e intenta formar un partido político sin dejar a un lado los preceptos islámicos y la ideología aprendida desde su fundación.

### 1.1. EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO

En 1928 Hafiz Abd al-Hamid (carpintero), Ahmad al-Husan (peluquero), Fuad Ibrahim (planchador de ropa), Abd al-Rahman Hasab Allah (conductor), Ismail Iz (recolector) y Zaqui al-Magribi (reparador de bicicletas), le propusieron a Hasan al-Banna un proyecto que le traería grandes beneficios a la sociedad egipcia.<sup>5</sup>

Le dijeron:

Hemos entendido, hemos tomado conciencia y nos hemos sentido conmovidos, pero no sabemos cuál es el camino concreto que nos conducirá hacia el esplendor del islam y hacia el bien para los musulmanes. Nos desagrada esta vida: una vida de humillación y servicio. Respecto a ti, tú ves que a los árabes y a los musulmanes de este país no les queda ni un resquicio de dignidad y respetabilidad y que no tienen las mismas oportunidades que los extranjeros. [...] No tenemos medios para saber cuál es el camino para la acción, mientras que tú sí tienes esa capacidad; al contrario que tú, nosotros no tenemos la posibilidad de decir cuál es la forma de servir a la patria, la religión y la nación musulmana. [...] Queremos ser un grupo que establezca con Dios un pacto

---

<sup>5</sup>Comparar Ramadan, Tariq. *El reformismo musulmán: desde sus orígenes hasta los Hermanos Musulmanes*. 2000. p. 218.

sincero de vivir para su religión y morir en su senda; este grupo, que no desea otra cosa que su satisfacción, puede vencer, ya sea su número grande o se vaya reduciendo.<sup>6</sup>

Con estas palabras, Al-Banna aceptó la propuesta de sus compañeros. Es así como en 1928 Hasan al-Banna fundó a la Hermandad Musulmana, un movimiento islamista egipcio que tiene como objetivo retornar a los preceptos islámicos establecidos por Mahoma en el Corán. Para cumplir este objetivo, la Hermandad expresó que era necesario realizar una reforma profunda en la sociedad a través de la educación, islamizando a la sociedad para así construir una nueva generación.

Para realizar esa reforma, Hasan al-Banna creó el proyecto de “islamización por abajo”:

El objetivo de los Hermanos se resume en la formación de una nueva generación entre las personas que creen en las enseñanzas del islam auténtico; esa generación actúa con el objetivo de impregnar a la comunidad de coloración islámica en todos los ámbitos de la existencia. Sus medios para ello son esencialmente el cambio de los hábitos y costumbres extendidas y la educación de los militantes a la luz de estos principios para que a su vez se conviertan en modelo para los otros en cuanto a su fidelidad y su determinación y se les respete y reconozca su sabiduría.<sup>7</sup>

El movimiento surgió, entre otras, debido a la dominación británica en Egipto y por la corrupción existente en la sociedad, por lo tanto para Hasan al-Banna era necesario cambiar los hábitos y costumbres aprendidas de los británicos purificando la religión por medio de los principios islámicos.

Para purificar la religión y regresar a los preceptos islámicos, la predicación y la educación se convirtieron en los pilares primordiales para cambiar la sociedad. Trabajaron en la construcción de escuelas y mezquitas, predicaron en plazas, colegios, bares, universidades, entre otros, trabajaron en función de las necesidades del país e hicieron énfasis en la parte educativa, social y religiosa.

## **1.2. ¿EXISTE UNA CARTA FUNDACIONAL O UN PROGRAMA POLÍTICO?**

---

<sup>6</sup>Ver Ramadan. *El reformismo musulmán: desde sus orígenes hasta los Hermanos Musulmanes*. p. 219.

<sup>7</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 36.

Para Hasan Al-banna el lema fundamental del movimiento fue “<<Alá es nuestro objetivo, el Corán es nuestra constitución, el Profeta es nuestro líder, la lucha es nuestro camino y el martirio en nombre de Alá nuestra mayor esperanza>>”<sup>8</sup>.

En el momento del surgimiento de la Hermandad Musulmana, los fundadores no establecieron una carta fundacional o un programa político como tal, lo que hicieron fue dedicarse a la predicación de los preceptos islámicos por todo Egipto, vincular los problemas del país con la religión, purificar la religión de los hábitos y costumbres establecidos por los británicos, y utilizar la “islamización por abajo” como instrumento para construir una nueva generación de musulmanes.

Para al-Banna el programa de la Hermandad estaba constituido por etapas, en un primer momento el ser humano musulmán, luego la familia musulmana y por último el pueblo musulmán.

En primer lugar queremos el ser humano musulmán en sus pensamientos y en su fe, en su moralidad y sus sentimientos, en su acción y sus actividades. Esa es nuestra formación individual. Queremos, después de eso, la familia musulmana en sus pensamientos y en su fe, en su moralidad y sus sentimientos, en su acción y sus actividades, y pensamos tanto en la mujer como en el hombre. También tanto en los niños como en los adolescentes. Esa es nuestra formación familiar. Después de eso, queremos el pueblo musulmán en los mismos ámbitos y por eso buscamos que nuestro mensaje llegue al interior de todas las moradas, que nuestra voz se oiga en todos los lugares, y que nuestro pensamiento se extienda e invada las regiones, las aldeas, los pueblos, las ciudades, las capitales y las metrópolis.<sup>9</sup>

Luego en 1936, Al-banna presentó un programa político más formalizado dirigido “<<a los reyes y a los príncipes del islam, a los jefes del gobierno islámicos, a los miembros de las organizaciones legislativas y de las sociedades islámicas y a las personas que poseen criterio y sentido del honor en el mundo musulmán>>”.<sup>10</sup> El programa fue resumido en 50 propuestas dividido en tres partes, el primero es el ámbito político y judicial, segundo es el ámbito social y práctico, y finaliza con el ámbito económico.<sup>11</sup>

Hasta el gobierno de Gamal Nasser (1952- 1970) se puede decir que los Hermanos tuvieron un programa político, cabe recordar que la Hermandad para ese entonces era un movimiento y tenían la intención de formalizar el movimiento

---

<sup>8</sup>Ver Infomedio. “¿Quiénes son los Hermanos Musulmanes?”, 2011. p. 1. Consulta electrónica.

<sup>9</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 35.

<sup>10</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 181.

<sup>11</sup>Ver anexo 1. Documento. “Las cincuenta propuestas de Hasan al-Banna”.

a través de un partido político, sin embargo, en 1953 Nasser prohibió los partidos políticos y de esta manera la Hermandad quedó disuelta. La Hermandad siguió con sus actividades políticas y religiosas, y el régimen decidió perseguir a los miembros de la Hermandad, en la mayoría de los casos fueron llevados a cárceles o fueron asesinados.

Cuando subió a la presidencia de Egipto Anwar al-Sadat en 1970, los miembros de la Hermandad fueron dejados libres de las cárceles, la Hermandad retomó los preceptos de los ideólogos más importantes del movimiento como Hasan Al-banna y Sayyid Qutb, pero no crearon una carta fundacional.

Luego en la presidencia de Hosni Mubarak (1981 – 2010) en el 2007, la Hermandad Musulmana diseñó un programa político para presentarse con mayor formalidad en las futuras elecciones parlamentarias. Sin embargo, este programa político sólo quedaría en el papel, debido a que los militantes del movimiento no estaban de acuerdo con ciertas políticas y se presentaron disputas entre los líderes.

### **1.3. EL PROGRAMA POLÍTICO DE LA HERMANDAD MUSULMANA DURANTE LA PRESIDENCIA DE HOSNI MUBARAK**

Durante la presidencia de Hosni Mubarak en 1981 – 2010, la Hermandad Musulmana trató de formalizar el movimiento en un partido político y así obtener un programa político más eficaz. Sin embargo, la Hermandad no puede ser un partido político puesto que el artículo 5 de la Constitución de Egipto de 1971 fue modificado en la reforma política de 2007 y se estableció que se prohíbe la formación de partidos políticos basados en ideas religiosas.

Artículo 5: The political system of the Arab Republic of Egypt is a multiparty system, within the framework of the basic elements and principles of the Egyptian society as stipulated in the Constitution. Political parties are regulated by law. Citizens have the right to establish political parties according to the law and no political activity shall be exercised nor political parties established on a religious referential authority, on a religious basis or on discrimination on grounds of gender or origin.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup>El artículo 5 expresa que el sistema político de la República Árabe de Egipto es un sistema multipartidista, en el marco de los elementos y principios básicos de la sociedad egipcia como se estipula en la Constitución. Los partidos políticos están regulados por la ley. Los ciudadanos tienen el derecho a fundar partidos políticos de acuerdo con la ley y no la actividad política que ejerza, ni los partidos políticos establecidos en la autoridad de referencia religiosa, sobre una base religiosa o de discriminación por razón de sexo u origen. Ver Egypt State Information Service. “Constitution of the Arab Republic of Egypt 1971”, 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.



No obstante, la Hermandad Musulmana ha podido participar en elecciones parlamentarias de manera independiente o en otras ocasiones los candidatos han logrado hacer alianzas con otros partidos políticos como por ejemplo con el partido político al-Wasat.

La Hermandad en el año 2007 quiso por primera vez desde su creación hacer un programa político, que los representara y unificara en la sociedad egipcia. Escribieron un documento preliminar el cual se hablaba sobre sus políticas en temas sociales, económicas y políticas.

Según el guía supremo de la Hermandad, el Sr. Habib expresó que la decisión de hacer un programa político se dio en respuesta a la demanda del público después de haber ganado en las elecciones del 2005, 88 escaños en la cámara baja del Parlamento que consta de 454 miembros, contra 161 candidatos elegidos por parte del partido político opositor, el Partido Nacional Democrático, siendo este el partido del Presidente.<sup>13</sup>

Al terminar el primer borrador del programa, la Hermandad decidió darlo a conocer al público, y enviaron varios borradores a personajes e ideólogos políticos para recibir comentarios sobre el mismo. El programa tuvo varias críticas, de hecho este episodio ha sido uno de los duros golpes que ha tenido el movimiento.

Los dos puntos controversiales fueron. El primero es que las mujeres musulmanas o no y los cristianos coptos, no pueden ser Primer Ministro. Para la Hermandad, las mujeres no pueden ser Primer Ministro debido a las funciones militares y religiosas, estas funciones son contradictorias puesto que sus funciones están establecidas por “naturaleza”, es decir, las mujeres se deben de encargar de las funciones de la casa como cuidar al esposo e hijos, y entre otras funciones sociales.<sup>14</sup> La Hermandad no quiere que los cristianos coptos sean presidente, debido a que esta minoría tiene influencia en la sociedad egipcia y puede convertirse en un problema para la Hermandad en el momento de gobernar.

---

<sup>13</sup>Comparar England, Andrew. “Islamists under fire draft first political programme”, 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>14</sup>Comparar Muslim Brotherhood's. “Thoughts on the Brotherhood's political program”, 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

Y el segundo, se refiere a la creación de un consejo de clérigos musulmanes que supervisen las funciones y decisiones del gobierno y el parlamento. La Hermandad expresa que las personas que van a conformar el consejo, deben ser elegidas en las elecciones nacionales, estos tendrían el poder de vetar las decisiones del gobierno y el parlamento, salvo en los textos aprobados por la ley islámica o Sharia,<sup>15</sup> y le prestarán asesoría a estas autoridades.<sup>16</sup>

Otras cuestiones también fueron problemáticas como por ejemplo la política económica. Los expertos expresan que no había efectividad en la política, no existían programas que realmente funcionaran para realizar una reforma económica, tampoco había una política pública que abarcara el tema del turismo siendo éste ámbito una de las mayores entradas económicamente para el país.

Finalmente, las críticas entre los líderes del movimiento fueron cada vez más evidentes, los liberales y conservadores no llegaban a ningún acuerdo, así que decidieron retirar la propuesta de hacer un programa político y expresaron que van a hacer las reformas necesarias para presentarlo en un futuro. Por lo tanto, es evidente que el movimiento necesita un programa político, para que pueda enfrentarse a los nuevos desafíos que se presentan en la sociedad egipcia y para que se legitime sus decisiones políticas.

**1.3.1. La crisis interna.** Los problemas internos en la Hermandad, se hicieron evidentes al no llegar a un consenso para formalizar un programa político. La Hermandad se encuentra dividida en diferentes líneas ideológicas y brechas generacionales, en el movimiento hay reformistas y conservadores, pero dentro de los conservadores hay un sector más pragmático que otro. Los reformistas buscan una mayor participación política a través de la democracia, quieren crear un partido político, formar alianzas con otros grupos políticos que sean acordes con

---

<sup>15</sup>“La palabra *sharia* significa, como término general, un camino que se emprende o una manera correcta y directa de hacer algo. La raíz de esta palabra expresa la idea del agua que mana y cuyo curso indica un camino que se sigue. En sentido técnico se refiere a la rectitud de las prescripciones reveladas, que dan vida al alma y al intelecto como el agua se la da al cuerpo. Las fuentes básicas para conocer la *sharia* son el Corán, como revelación verbal, y la Sunna, como revelación reflejada en la conducta del profeta Muhammad (B.P), concretada en sus palabras (*qaul*), hechos (*fi'l*) y beneplácitos (*taqrir*); es decir, la Sunna nos es accesible en la medida en que conocemos sus enseñanzas verbales, las cosas que hizo y las cosas que aprobó en los demás”. Ver Karim, Abdul. “Introducción al estudio de la Shari’a islámica”, 2005. Documento Electrónico.

<sup>16</sup>Comparar Muslim Brotherhood’s. “Thoughts on the Brotherhood’s political program”, Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

sus ideales sin dejar a un lado los preceptos islámicos. Al contrario de los conservadores, piensan que la mujer y las minorías religiosas como los coptos pueden tener un papel en la esfera pública.

En los conservadores se encuentran los miembros que participaron en la creación del movimiento, incluso la mayoría de los guías del movimiento han sido conservadores. Para ellos, es de gran importancia el Islam, la cohesión del grupo y las labores sociales, económicas y religiosas.<sup>17</sup> Consideran que es necesario conservar sus tradiciones y los principios islámicos estipulados en la fundación del movimiento, adaptándolos en el contexto actual.

A pesar de que comparten el mismo objetivo en cuanto a realizar reformas sociales, económicas y políticas legitimadas en los preceptos islámicos, la división por las brechas generacionales hace que los miembros jóvenes de la Hermandad tomen otro rumbo, sin dejar a un lado este objetivo.

Tal es el caso de una asociación cultural “Corriente Alternativa”, creada en el 2008 por algunos antiguos miembros de la Hermandad y jóvenes reformistas. Critican las políticas utilizadas por la vieja guardia de la Hermandad, reconocen que no pueden formalizar un partido político, por lo tanto los llevó a constituir una organización puesto que pueden existir políticamente, pueden cooperar con otras fuerzas políticas y son prácticamente una alternativa de los Hermanos Musulmanes.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup>Comparar El País. “Un administrativo desconocido convertido en guía supremo”, 2011. Documento Electrónico.

<sup>18</sup>Comparar Qué!. “Los “Hermanos Musulmanes” pierden su rama reformista”, 2008. Documento Electrónico.

## **2. LA REFORMA POLÍTICA DE 2007 EN EGIPTO**

A finales del año 2006, el presidente de Egipto Hosni Mubarak presentó la agenda legislativa para el 2007, y destacó la necesidad de reformar 34 artículos de la Constitución, siendo esta reforma la segunda en dos años, con el objetivo de, según sus palabras, “consagrar la soberanía del pueblo como fuente de poder y dar al Parlamento más autoridad para controlar al Gobierno. Más aún, el estado de excepción sería abolido tan pronto como entrara en vigor una nueva legislación antiterrorista. El paso histórico de hoy abre la puerta de par en par a la democracia y su práctica”.<sup>19</sup>

Después de dos sesiones de debates, el 19 de marzo de 2007, el Parlamento egipcio aprobó las 34 enmiendas constitucionales. Al día siguiente, Mubarak a través de un decreto, anunció que el 26 de Marzo se llamaría a referéndum nacional sobre la reforma constitucional.<sup>20</sup> El referéndum fue aprobado con el 75,9% de los votos, con una participación del 27,1% de los electores.<sup>21</sup>

### **2.1. LA POSICIÓN DEL PND Y DE HOSNI MUBARAK SOBRE LA REFORMA**

Desde 1981, Hosni Mubarak ha sido el presidente del Partido Nacional Democrático. El partido siempre ha estado muy ligado al régimen y en las elecciones parlamentarias siempre se ha caracterizado por ganar los comicios. La posición oficial del partido ante la reforma constitucional fue a favor, de hecho por los medios de comunicación se encargaron de hacer propaganda de las enmiendas y las presentaron como un gran paso hacia la democracia y al establecimiento de una sociedad moderna.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup>Ver Ortiz de Zárate, Roberto. “Hosni Mubarak”, 2011. Documento Electrónico.

<sup>20</sup>Comparar Egypt State Information Service. “Text of amendments offered for referendum”. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>21</sup>Comparar Ortiz de Zárate. “Hosni Mubarak”. Documento Electrónico.

<sup>22</sup>Comparar El Hudaiby, Ibrahim. “Enmiendas a la constitución de Egipto: Todo el mundo pierde”, 2007. Documento Electrónico.

Las declaraciones de Mubarak dirigidas al pueblo egipcio a finales del 2006, sobre la propuesta de hacer una reforma política, estuvieron encaminadas hacia la construcción de un mejor país a través de la modernización de la Constitución, progresando de esta manera en la democracia y fortaleciendo las instituciones.

Para modernizar y progresar en la Constitución de Egipto, el presidente expuso cinco razones para reformar 34 artículos de la Constitución. En primer lugar, expone el principio de ciudadanía. Dice que los ciudadanos de Egipto son iguales en derechos y deberes ante la ley, por tal razón, no debe haber discriminación de credo o religión.<sup>23</sup> Mubarak reconoce que en el país habitan coptos y musulmanes, por eso es necesario el principio de ciudadanía para generar estabilidad y seguridad a los ciudadanos y la nación.

En segundo lugar, la reforma tiene como principal objetivo legitimar la soberanía del pueblo a través de las instituciones del Estado. En este caso, el presidente alude a un mayor fortalecimiento en el papel del Parlamento, generando mejores competencias para la cámara alta y baja del Parlamento,<sup>24</sup> refuerza el papel de la Asamblea del Pueblo y el Consejo de la Shura.<sup>25</sup>

En tercer lugar, Mubarak expresa que es necesario apoyar los partidos políticos, ampliando la participación en las elecciones legislativas, mejorando la administración y supervisión del proceso electoral.<sup>26</sup> Todo esto con el fin último, de mejorar el sistema electoral y la participación política.

En cuarto lugar, es luchar en contra del terrorismo. La idea básicamente es combatir, contener, disuadir al terrorismo, proteger a la soberanía nacional y los

---

<sup>23</sup>Comparar Mubarak, Hosni. "Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution", 2006. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>24</sup>El Parlamento Egipcio está compuesto por la Asamblea del Pueblo (Majlis al-Sha'b) y el Consejo Consultivo (Majlis al-Shura). La cámara baja, es decir, la Asamblea del Pueblo se compone de 454 diputados: 444 miembros elegidos por 5 años por sufragio universal directo y 10 miembros nombrados por el Presidente de la República. Es la que aprueba la política general, el presupuesto y el plan de desarrollo. Y el Consejo Consultivo es la cámara alta del Parlamento. Se compone de 264 miembros: 2/3 elegidos y 1/3 nombrados por el Jefe de Estado. Los miembros están por un período de 6 años, y cada 3 años se renueva la mitad de ellos. no tiene poderes legislativos, sus funciones son de consulta y asesoramiento. Comparar Parlamento Europeo. "República Árabe de Egipto". *s.f.* Documento Electrónico.

<sup>25</sup>Comparar Mubarak. "Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>26</sup>Comparar Mubarak. "Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

ciudadanos egipcios.<sup>27</sup> Por último, las realidades políticas, económicas, sociales y culturales del 2007, si se compara cuando se promulgó la Constitución en 1971, e incluso cuando se hizo una reforma en 1980, son diferentes. Por lo tanto, se trata de actualizar la Constitución y adaptarla a las necesidades del pueblo egipcio, fortalecer los mecanismos y procedimientos que garanticen la independencia del poder judicial, no imponer un sistema económico, ampliar la descentralización y establecer una mejor administración local.<sup>28</sup>

El 25 de Marzo de 2007 el presidente Mubarak explicó a la nación, que luego de haberse aprobado en el Parlamento egipcio la reforma de los 34 artículos de la Constitución, después de casi 20 meses de discusiones, en un diálogo social sin precedentes, en donde el diálogo de la minoría y mayoría reflejaba el progreso y la unión, era hora de votar a favor de la realidad económica, política, social y cultural, y legitimar a las instituciones y la soberanía del pueblo.<sup>29</sup>

Finalmente el 27 de Marzo de 2007, día de resultados, Mubarak dijo:

The People have spoken, and this morning's announcement of the results of yesterday's referendum affirms that we are the beginning of a new phase [made possible] by constitutional amendments the legitimacy of which is based on the free will of the people. These amendments will open the door to further development of our legislative framework that will support the continuous process of political, economic and social reform, and achieve the purpose of these constitutional reforms. Notwithstanding the qualitative leap in the development of democracy represented in these amendments, I affirm once again that democracy is not achieved solely through constitutional or legislative texts but rather by expanding the scope of effective participation, spreading the values of democracy and raising the standard of its practice.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup>Comparar Mubarak. "Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>28</sup>Comparar Mubarak. "Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>29</sup>Comparar Mubarak, Hosni. "Speech of the President of the Republic on the occasion of the referendum on the constitutional amendments", 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>30</sup>El pueblo ha hablado, y el anuncio de esta mañana de los resultados del referéndum de ayer afirma que son el comienzo de una nueva fase (posible) mediante reformas constitucionales cuya legitimidad se basa en la libre voluntad de las personas. Estas modificaciones abren la puerta a un mayor desarrollo de nuestro marco legislativo que apoye el proceso continuo de la reforma política, económica y social, y lograr el propósito de estas reformas constitucionales. A pesar del salto cualitativo en el desarrollo de la democracia representada en estas enmiendas, afirmo una vez más que la democracia no se logra únicamente a través de los textos constitucionales o legislativos sino más bien por la ampliación del alcance de la participación efectiva, la difusión de los valores de la democracia y elevar el nivel de su práctica. Ver Mubarak. "Speech of the President of the Republic on the occasion of the referendum on the constitutional amendments". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

Según Fathi Sorour el portavoz del Parlamento expresó que la ley se aprobó con 315 votos a favor de los 454 diputados de la Cámara baja.<sup>31</sup>

## **2.2. LA HERMANDAD MUSULMANA Y LA REFORMA**

Cuando se estableció la Constitución en 1971 bajo el Presidente Anwar al-Sadat, el gobierno solo había modificado una vez la Constitución en 1980. Al llegar Mubarak a la Presidencia en 1981, Egipto tuvo dos reformas constitucionales, en el 2005 se reformó el artículo 76 y en dos años se reformó nuevamente la Constitución, pero esta vez fueron las 34 enmiendas.

La Hermandad Musulmana no estuvo de acuerdo con la reforma política. En el momento que se dio a conocer el cambio de los 34 artículos de la Constitución, la Hermandad no tenía en claro que era lo que se estaba debatiendo de fondo. De hecho, el Presidente egipcio, cuando expuso su discurso el 26 de diciembre de 2006, no dijo con exactitud cómo quedaban los nuevos artículos de la Constitución.

Además sólo se hicieron dos debates, el Parlamento egipcio aceptó en dos días la reforma constitucional, y en seis días tiempo record, llamó a referéndum a la nación. La Hermandad tiene como lema “<<Alá es nuestro objetivo, el Corán es nuestra constitución, el Profeta es nuestro líder, la lucha es nuestro camino y el martirio en nombre de Alá nuestra mayor esperanza>>”,<sup>32</sup> pero no desconoce que es fundamental una Constitución escrita que sea clara, específica y no contradictoria, y que ejerza los deberes y derechos de la sociedad legalmente.<sup>33</sup>

La Hermandad no aceptó los resultados del referéndum. Según el Ministro de Información de Egipto, manifestó a los medios de comunicación que el referéndum había tenido una participación muy baja que se estipulaba entre el

---

<sup>31</sup>Comparar Afrol News. “El parlamento de Egipto aprueba “reformas antidemocráticas””, 2007. Consulta electrónica.

<sup>32</sup>Ver Infomedio. “¿Quiénes son los Hermanos Musulmanes?”. Consulta electrónica

<sup>33</sup>Comparar el-Arian. “Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments”, 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

23 y el 27%.<sup>34</sup> Según Afrol News estimó que la participación del pueblo egipcio en las urnas fue de un 10%, la mayoría de los centros electorales se encontraban vacíos y los 300 observadores electorales del Comité para el Apoyo Democrático explicaron, que solo tenían un 3% de participación.<sup>35</sup>

Algo importante que cabe aclarar, y es que en esa búsqueda de legitimar el gobierno no son tan relevantes las cifras de participación de los ciudadanos, puesto que lo más importante en este sistema electoral es tener como resultado que la mayoría diga sí al referendo. Las razones para que no participaran los egipcios se deben a la poca información sobre la reforma y la tradición de abstención en el país, debido a que en la historia de Egipto el voto no implica una oportunidad de cambiar algo, sino que los gobiernos se han encargado de utilizar esos votos según su interés.<sup>36</sup>

Por otro lado, para la Hermandad la reforma tiene que reflejar un equilibrio de poderes y respetar los derechos y deberes de la sociedad, pero si la idea de la reforma es seguir con un estado de excepción y violación de las libertades,<sup>37</sup> no es claro el objetivo de modernizar una constitución teniendo en cuenta el modelo democrático que quiere presentar el Presidente Mubarak.

Con esta reforma, se le impone restricciones a los partidos y fuerzas políticas, y le da una ventaja de manera unilateral al régimen en el cual hay mayor corrupción, conservación del poder y las demandas de las clases medias y bajas no se abordan.<sup>38</sup>

Cuando se presentó la reforma en los primeros debates en la Asamblea del Pueblo en el mes de Marzo, los miembros de la Hermandad rechazaron los artículos presentados por las siguientes razones. En primer lugar, por la tensión

---

<sup>34</sup>Comparar ABC.es. “Egipto aprueba en referéndum una reforma constitucional que avala la presidencia vitalicia”, 2007. Consulta electrónica.

<sup>35</sup>Comparar Afrol News. “Referéndum, pone fin a democratización en Egipto”, 2007. Consulta electrónica.

<sup>36</sup>Comparar Afrol News. “Referéndum, pone fin a democratización en Egipto”. Consulta electrónica.

<sup>37</sup>“Estado de excepción: Su declaración procede cuando alterado el orden público, resulte insuficientes las facultades ordinarias para restaurarlo. En tal caso podrá el gobierno, mediante decreto ley, implantar el estado de excepción en todo o parte del territorio nacional, asumiendo los poderes extraordinarios que el articulado permita”. Ver Ossorio Manuel y Cabanellas Guillermo. *Diccionario de Derecho*, p. 533.

<sup>38</sup>Comparar el-Arian. “Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments”. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.



política que estaba viviendo el país bajo un estado de excepción en donde había una detención indefinida y arbitraria de ciudadanos, y juicios de civiles en tribunales militares, no había un consenso nacional entre todas las fuerzas políticas del país y no existían las garantías necesarias para discutir el tema.<sup>39</sup>

En segundo lugar, la Hermandad asistió a las sesiones de la audiencia, habló con los expertos en derecho constitucional y no llegaron a ningún acuerdo, luego pidió participar en el subcomité de las sesiones de la Comisión Legislativa, el cual se encarga de redactar los artículos constitucionales, pero le impidieron la participación. Por lo tanto, al ver que no había la información necesaria y no podían participar, la Hermandad tomó la decisión de boicotear las sesiones de la Comisión Legislativa y las del Parlamento.

Y también dijeron que se debía boicotear el referéndum de 26 de marzo de 2006.

They declared a unified stance with most opposition and independent MPs in that what happened amounts to a constitutional coup and a certificate of death to private and public freedoms and that there would be no more free and fair elections.<sup>40</sup>

En tercer lugar, la Hermandad considera que el sistema parlamentario constitucional es el más cercano a la Sharia, y que por lo tanto, debe tener una Constitución escrita que sea la autoridad principal en el país y que tenga aplicabilidad, y no sea inconstitucional.<sup>41</sup>

Para la Hermandad Musulmana el artículo 5 de la Constitución,<sup>42</sup> no sería viable puesto que al ser un movimiento religioso, el artículo les impediría participar en las contiendas electorales y el régimen tendría la potestad de manejar la religión a su favor. De esta forma alejaría a la Hermandad Musulmana de cualquier acceso a la esfera pública.

---

<sup>39</sup>Comparar el-Arian. "Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>40</sup>Ellos declararon una postura unificada con la mayoría de la oposición y los parlamentarios independientes, lo que ocurrió equivale a un golpe de Estado constitucional y un certificado de defunción a las libertades públicas y privadas y no habría más elecciones libres y justas. Ver el-Arian. "Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>41</sup>Comparar el-Arian. "Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>42</sup>Comparar Egypt State Information Service. "Constitution of the Arab Republic of Egypt 1971". Documento Electrónico.

En el 2005, se realizó una reforma a la constitución en el artículo 76,<sup>43</sup> el cual se permitió la participación de varios aspirantes a la presidencia, sin embargo, con la nueva reforma solo se le permite participar a la candidatura presidencial aquellas personas que estén inscritas en un partido político con más de cinco años de fundación y que esos miembros tengan al menos 3% de representación en el Parlamento.

De esta forma, la participación política de la Hermandad Musulmana se ve limitada puesto que no es un partido político, restringe cada vez más a la competencia presidencial y además le permite al régimen una mayor participación al PND y deja a Gamal Mubarak, hijo del Presidente egipcio, como posible candidato a la presidencia.

Con respecto al artículo 88 la Hermandad explica:

[...] this also deals a deathblow to any hopes of having free and fair elections, through amending Article 88 which the Supreme Constitutional Court decided, as explained in its ruling, that judicial supervision means: "a judge for every ballot box". This would set the stage for a return to rigging elections, and people turning their backs on the elections as a means for change. Political life will remain stagnant, while the parties and political powers will remain feeble, especially after amending Article 5 that bans any political activity with a religious basis, and not only any party formation. They added "based on any religious source of authority" as if the constitution does not contain the second Article, stipulating that the state's official religion is Islam and that the tenets of the Islamic Sharia are the main source for legislation.<sup>44</sup>

Sobre la reforma del artículo 179 de la constitución, hace referencia a que el Estado salvaguardará la disciplina en general y la seguridad frente alguna amenaza de terror.<sup>45</sup> Para la Hermandad esta enmienda introduce una nueva ley antiterrorista que le permite al presidente mantener el estado de excepción, y

---

<sup>43</sup>Comparar Egypt State Information Service. "Text of amendments offered for referendum". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>44</sup>Esto también se ocupa de un golpe mortal a las esperanzas de tener elecciones libres y justas, a través de modificar el artículo 88 que el Tribunal Constitucional Supremo decidió, como lo explicó en su sentencia, que la supervisión judicial significa: "un juez para cada urna". Esto preparó el escenario para un retorno a manipular las elecciones, y la gente dando la espalda a las elecciones como un medio para el cambio. La vida política se mantendrá estancada, mientras que los partidos y los poderes políticos seguirán siendo débiles, sobre todo después de la modificación del artículo 5, que prohíbe la actividad política con una base religiosa, y no sólo una formación del partido. Se agregó que "sobre la base de cualquier fuente de autoridad religiosa", como si la Constitución no tuviera el artículo segundo, que estipula que la religión oficial del estado es el Islam y que los principios de la sharia islámica son la principal fuente de la legislación. Ver el-Arian. "Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments". Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>45</sup>Comparar Egypt State Information Service. "Text of amendments offered for referendum", 2007. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

restringe los principios de libertad, la intimidad en el hogar y los contactos personales.<sup>46</sup>

Finalmente es claro que para la Hermandad la reforma a la constitución no es viable puesto que limita la participación política, la contienda electoral, hay mayor manipulación en el poder por parte del Presidente y legitima el régimen por la vía constitucional. Toda esta crítica hacia el régimen de Mubarak, lo hace de acuerdo a los principios islámicos y jurídicos, puesto que su objetivo final en este caso, es la búsqueda de maslaha (interés público), y evitar mafsada (la corrupción).<sup>47</sup>

### **2.3. LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPOSITORES SOBRE LA REFORMA**

Tras 30 años de gobierno de Hosni Mubarak han existido 19 partidos políticos, entre los más importantes se destaca el Partido Nacional Democrático que es el partido del presidente y los tres principales partidos de oposición son Al Wafd con tendencia conservadora, Al Ghad de ideología liberal socialista y Al Tagammo lidera los partidos de izquierda.<sup>48</sup>

En el momento que el Presidente Mubarak anunció la reforma a los 34 artículos constitucionales, la oposición rechazó la reforma constitucional aprobada por los miembros del Partido Nacional Democrático. No estuvieron de acuerdo con los artículos que se refirieron a las elecciones electorales y la conformación de partidos políticos. Junto a la Hermandad trataron de boicotear el referéndum puesto que esta medida es un retroceso democrático, aunque son pocos en el Parlamento egipcio puesto que el PND es la mayoría, salieron a protestar en contra de esta medida.

Cuando llamaron al pueblo a boicotear el referéndum, el jefe del partido opositor Al Karama, Hamden Sabahi dijo: “Instamos al pueblo egipcio a que boicotee el referéndum, cuya fecha fue adelantada por el Gobierno, que, como

---

<sup>46</sup>Comparar el-Arian. “Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments”. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>47</sup>Comparar el-Arian. “Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments”. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>48</sup>Comparar Embajada de España. “Egipto: Marco político”. *s.f.* Documento Electrónico.

cualquier criminal, quiere acabar su crimen lo antes posible y enterrar la Constitución sin dejar a la oposición que hable con el pueblo para que la rechace”.<sup>49</sup>

Los opositores dicen que con esta reforma, el régimen quiere contrarrestar la participación de la Hermandad en el Parlamento y que participe legalmente en el país, también dicen que reducen el poder de los jueces que se encargan de vigilar los procesos electorales, limitan los derechos básicos del pueblo egipcio, ilegalizan las políticas de religión y se le otorga grandes poderes a la fuerza de seguridad puesto que les permite controlar las comunicaciones privadas.<sup>50</sup>

Otras razones por la cual los opositores protestaron, es por la continua preocupación de que Hosni Mubarak deje como sucesor a su hijo Gamal Mubarak, siendo este el secretario general y miembro del comité político del PND. Para la oposición es claro, desde el asesinato del ex presidente Anwar al-Sadat el estado de emergencia le permitió a la policía aumentar el poder para arrestar a las personas. Con el cambio en esta enmienda “se supondría en la práctica conceder al presidente la capacidad para someter a personas a juicios castrenses”.<sup>51</sup>

#### **2.4. ¿QUÉ PIENSA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL SOBRE LA REFORMA?**

Al convocarse un referéndum con seis días de antelación, los medios de comunicación, los analistas políticos e internacionales les pareció extraña la medida del régimen. Por medio de un comunicado, un consorcio de políticos egipcios e intelectuales expresaron que la reforma se realizaba para proteger los intereses del régimen. “Las enmiendas van dirigidas a facilitar la transmisión de poder en Egipto y convertir el régimen en una dinastía monárquica y hereditaria.

---

<sup>49</sup>Ver El País. “Egipto reforma la Constitución para prohibir los partidos religiosos”, 2007. Consulta electrónica.

<sup>50</sup>Comparar afor News. “Parlamentarios egipcios protestan contra leyes “antidemocráticas””, 2007. Consulta electrónica.

<sup>51</sup>Ver El País. “El Parlamento egipcio aprueba enmiendas consideradas antidemocráticas por la oposición”, 2007. Consulta electrónica.

[...] Era criminal consolidar leyes que buscaban monopolizar el poder y la riqueza de aquellos que las proponían y sancionaban”.<sup>52</sup>

Para Amnistía Internacional el hecho de realizar una reforma de este tipo era algo inconstitucional debido a que considera que es el más grave atentado hacia los derechos humanos en Egipto desde que se declaró el estado de excepción en 1981,<sup>53</sup> no está de acuerdo con el artículo 179,<sup>54</sup> puesto que le da más poder al Presidente de Egipto y a la policía.

La directora del Programa Regional para Oriente Medio y Norte de África de Amnistía Internacional, Hassiba Hadj Sahraoui dijo:

De aprobarse, las enmiendas constitucionales propuestas no harán más que consolidar el sistema de abusos que impera desde hace tiempo en virtud de los poderes previstos en el estado de excepción, y darán al uso abusivo de tales poderes una falsa legitimidad. En vez de poner fin a las detenciones secretas, las desapariciones forzadas, la tortura y los juicios injustos ante tribunales militares y de excepción, se pide a los parlamentarios egipcios que den su aprobación incluso a la eliminación de protecciones constitucionales contra tales violaciones de los derechos humanos.<sup>55</sup>

Algunas ONG's egipcias también mostraron preocupación por la reforma que se aprobó. Por ejemplo no estuvieron de acuerdo con la prohibición de partidos políticos con convicciones religiosas, que no puedan participar en las contiendas electorales y que se disminuya el papel de los jueces en cuanto a la vigilancia de los procesos electorales.

Según estas Organizaciones Internacionales consideran que la primera medida se debe a una estrategia del gobierno para reducir y debilitar el poder de la Hermandad Musulmana tras elecciones obtenidas en el 2005,<sup>56</sup> y la segunda medida es debido a que en las elecciones del Presidente y Parlamento de 2005 dos jueces denunciaron que el gobierno no actuó ante indicios de fraude electoral.<sup>57</sup>

---

<sup>52</sup>Ver Afrol News. “Referéndum, pone fin a democratización en Egipto”. Consulta electrónica.

<sup>53</sup>Comparar Amnistía Internacional. “Egipto: Las enmiendas propuestas a la Constitución son el mayor golpe asestado en 26 años a la protección de los derechos humanos”, 2007. Documento Electrónico.

<sup>54</sup>Comparar Egypt State Information Service. “Text of amendments offered for referendum”. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>55</sup>Ver Amnistía Internacional. “Egipto: Las enmiendas propuestas a la Constitución son el mayor golpe asestado en 26 años a la protección de los derechos humanos”. Documento Electrónico.

<sup>56</sup>La Hermandad Musulmana obtuvo 88 escaños en la Asamblea del Pueblo, estas elecciones fueron las de mayor ganancia durante la presidencia de Hosni Mubarak. Comparar. Azaola Piazza, Bárbara. *Historia del Egipto Contemporáneo*, 2008. p. 172.

<sup>57</sup>Comparar Amnistía Internacional. “Egipto: Las enmiendas propuestas a la Constitución son el mayor golpe asestado en 26 años a la protección de los derechos humanos”. Documento Electrónico.

### 3. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS

Cuando el presidente Anwar al- Sadat deja en libertad a los miembros de la Hermandad Musulmana, el movimiento recobra fuerzas políticas para lograr participar en el ámbito público. Con la muerte de Sadat en 1981, se eligió como Presidente de Egipto a Hosni Mubarak. Durante su presidencia la Hermandad se convierte en un fuerte actor político, llegando a convertirse en el principal movimiento político de oposición.

Las estrategias políticas de la Hermandad tomaron otro rumbo, sin abandonar sus líneas básicas establecidas desde su fundación. Los guías que se encargaron de dirigir a la Hermandad adaptaron la ideología al contexto y a las necesidades que iban surgiendo en la sociedad. Por eso, se retomó la estrategia formulada años atrás por Hasan al-Banna, según la cual, si se quiere participar en la vida pública es necesario formar un partido político.

Para Hasan al-Banna:

El fundamento del éxito y la visibilidad de [nuestra] predicación es un mensaje claro, arraigado, que llegue a los oídos de la gente y alcance su corazón y su inteligencia. Pienso que los Hermanos Musulmanes han conseguido con estos medios obtener un reconocimiento popular perceptible y del que hay testimonios. Les queda ahora que esta noble predicación llegue a esas instancias oficiales, y el camino más corto para ello es la <<tribuna del Parlamento>>. Es un deber para los Hermanos hacer que sus conferenciantes y predicadores accedan a dicha tribuna para que se oiga desde lo alto de esa cátedra su llamada y que sea audible por los representantes del pueblo en esa esfera oficial y circunscrita, y eso después de que se haya extendido y haya sido comprendida por el pueblo. Con la idea de llevar a cabo ese objetivo, el consejo de la guía ha decidido que los Hermanos participen en las elecciones legislativas.<sup>58</sup>

Frente a quienes pensaban que al participar electoralmente la Hermandad estaría desdibujando sus principios religiosos, la respuesta fue:

[...] el islam no conoce divisiones en cuanto a los asuntos de la nación: una institución religiosa islámica debe ofrecer la opinión del islam en todos los ámbitos de la vida y la vía parlamentaria es el más corto y el mejor de los caminos. Eso no le hace abandonar nada su especificidad ni le confiere otro matiz.<sup>59</sup>

Por lo tanto, las estrategias políticas en el gobierno de Mubarak aunque no sean nuevas, se refuerzan y toman un nuevo valor. Al impedirle la participación política a través de la vía constitucional, la Hermandad tuvo que

---

<sup>58</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. pp. 53-54.

<sup>59</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 54.

diseñar nuevas políticas como por ejemplo, formar alianzas con partidos políticos de oposición para llegar al Parlamento.

### **3.1. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS LÍDERES DE LA HERMANDAD MUSULMANA DURANTE EL GOBIERNO DE HOSNI MUBARAK**

Durante los primeros años del gobierno del Presidente Hosni Mubarak, adoptó un tono conciliador y dialogante frente al descontento político, económico y social, y decidió fortalecer las instituciones y el régimen.<sup>60</sup> En esta época, los miembros del movimiento que eran estudiantes, empezaron su vida profesional y entraron a formar parte de algunos sindicatos. “El primer sindicato que cayó bajo el control de la Hermandad fue el de los médicos. [...] Después, los Hermanos se pusieron sucesivamente a la cabeza de los sindicatos de ingenieros, farmacéuticos, científicos y abogados, cuyo sindicato fue el último que conquistaron en 1992”.<sup>61</sup>

En 1983 se promulgó la nueva ley electoral, bajo el símbolo de la “nueva era democrática de Egipto”. La Ley No. 114 de 1983 marcó la diferencia hacia una democracia electoral que tenía como propósito la participación de la oposición en las elecciones. En la Ley se estableció un nuevo sistema electoral el cual se basó en el cambio del principio mayoritario por el proporcional y las candidaturas individuales por el sistema de listas.<sup>62</sup>

La Hermandad decidió participar en las elecciones legislativas de 1984 pero como no era un partido legal, hizo una alianza con el partido Neo-Wafd,<sup>63</sup> para presentar una oferta electoral que fuera capaz de competir contra el PND. En estas elecciones el PND obtuvo 391 de los 448 escaños en la Asamblea del Pueblo, mientras que la oposición obtuvo 57 escaños y fueron los únicos en

---

<sup>60</sup>Comparar Martín Muñoz, Gema. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*, 1992. p. 347.

<sup>61</sup>Ver Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 50.

<sup>62</sup>Comparar Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 355.

<sup>63</sup>En 1918 se fundó el partido nacionalista Wafd. Proclamó la independencia a los británicos y luchó contra el gobierno monárquico del Rey Faruk. Durante el gobierno de Nasser, el partido fue disuelto. Luego, en 1983 se formó un partido político nacionalista liberal llamado “Neo-Wafd”, dirigido en su mayoría por los coptos. Se considera que es el heredero de Wafd. Comparar Ortiz de Zárate. “Hosni Mubarak”. Documento Electrónico.

atravesar la barrera de 8 por 100 votos establecido en la Ley. La Hermandad consiguió 8 escaños.<sup>64</sup>

Dos años después, muere Tilmisani y eligen a Muhamed Abu al-Nasr como el nuevo guía de la Hermandad. Durante su gobierno, decide participar en las elecciones de la Asamblea del Pueblo en 1987, y en esta ocasión la Hermandad se alejó del partido Neo-Wadfi debido a que los dirigentes no estaban de acuerdo que la herencia laica y liberal del electorado copto, no coincidía con los criterios religiosos de la Hermandad, y tampoco estaban de acuerdo que en sus listas participaran personas que no apoyaban al partido y que sólo estaban para conseguir un escaño. De esta manera, la Hermandad decidió aliarse con dos partidos, el Partido de los Liberales y el Partido de los Trabajadores y le llamaron la “Alianza Islámica”.

La Ley Electoral siguió a favor del partido del Presidente Mubarak con un resultado del 69,6% de los votos con 308 escaños y la oposición obtuvo 17% de los votos con 56 escaños.<sup>65</sup> Según la Ley Electoral se debían asignar 48 escaños a las candidaturas independientes con la condición que estos superen el 20% del total, sin embargo, sólo 4 lograron el escaño individual,<sup>66</sup> 40 fueron asignadas al PND, quedando así con 348 escaños y 4 escaños para la Alianza con un total de 60 escaños.

---

<sup>64</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 384.

<sup>65</sup>Ver Tabla 1. Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 415.

<sup>66</sup>“De los 448 escaños de la Asamblea, 48, uno por circunscripción, provendrían de las candidaturas independientes (art.36). las circunscripciones conservaban la misma división y número de escaños que en la ley anterior. Si en una circunscripción se presentaba un único candidato individual éste era elegido, como antaño, por proclamación. Pero si una lista de partido era la única en presentarse necesitaba el 20 por 100 de los escaños de esa circunscripción para proclamarse vencedora (art.15)”. Ver Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 399.



**Tabla1. Resultados generales de las elecciones legislativas de 1984 y 1987.**

**Resultados de las listas de los partidos.<sup>67</sup>**

PARTIDOS	ELECCIONES 1984		ELECCIONES 1987				
	VOTOS	%	VOTOS	%	ESCAÑOS	%	VOTOS DIP.
PND	3.756.359	72,9	4.751.758	69,6	308	77	15.427
ALIANZA (PST+PLS)	379.488	7,7	1.163.758	17,0	56	14	20.781
WAFD	778.131	10,1	746.024	10,9	36	9	20.722
RNPU	214.587	4,1	150.570	2,2			
UMMA			12.798	0,18			

Por otro lado, la Hermandad decidió no participar en los comicios electorales de 1990 puesto que la Ley Electoral discriminaba los derechos de los candidatos independientes y era muy difícil la competencia electoral. Nuevamente la Hermandad decidió enviar candidatos a las elecciones de la Asamblea del Pueblo en 1995; sin embargo, estas elecciones fueron más limitadas para la oposición que sólo logró el 6% de la votación, es decir 27 escaños. Las elecciones se caracterizaron por la violencia que dejó: 51 muertos y 878 heridos.<sup>68</sup> El 94% del Parlamento quedó en manos del PND, lo que fue de gran ayuda para Mubarak, ya que precisamente el Parlamento debía nombrar en 1999 al candidato a la Presidencia de la República.

A pesar de la violencia utilizada para impedir su participación política:

[...] los pilares del islamismo no eran las bombas y los rehenes, sino los hospitales y las escuelas. Según una investigación del Centro Al-Ahram de estudios políticos y estratégicos, entre el 70% y el 75% de los servicios sanitarios que recibían los egipcios de clase baja eran ofrecidos por ONG de carácter religioso. A esto debe añadirse otros servicios ofrecidos por la organización, especialmente destinados a la educación y la reducción de la pobreza. En *Who Owns Egypt*, Sa'id Imam apuntaba que a finales de los años ochenta el sector económico privado en Egipto estaba controlado por 18 familias y sus socios, de las cuales ocho eran miembros de los Hermanos Musulmanes. [...] las actividades económicas de la organización le permitieron incrementar sus redes clientelares, así como proporcionar empleo a jóvenes religiosos egipcios.<sup>69</sup>

<sup>67</sup>Ver Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 415.

<sup>68</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 140.

<sup>69</sup>Ver Kemou-Lampridi, Athina. "Los Hermanos Musulmanes: ¿Una fuerza centrífuga o centrípeta?", 2011. pp 116 – 117. Documento Electrónico.

Por otro lado, en enero de 1996 fue elegido Mustafa Mashhur como el nuevo guía de la Hermandad. Había sido liberado en 1973 de la cárcel en Egipto, después de lo cual decidió irse para Kuwait y de ahí viajar por Europa. El creó la Organización Internacional de la Hermandad, con la idea no de crear un movimiento como en Egipto, sino reforzar lazos con aquellos partidos que se asemejaban a ellos, como en el caso de Jamaat- Islamiya en Pakistán, el partido islámico Bas en Malaisia o Rifah Partisi de Necmettin Erbakan en Turquía y en otros casos creaban asociaciones como en Múnich e Inglaterra.<sup>70</sup>

Luego volvió a Egipto y se convirtió en el quinto guía del movimiento. En este momento algunos miembros de la Hermandad se alejaron para crear una estructura política. Mashhur había anunciado que era de gran importancia crear un partido político reconocido legalmente pero no lo logró. Un grupo de jóvenes de la Hermandad junto a varios coptos crearon un partido político y lo llamaron al-Wasat, con la idea de representar una plataforma cívica sobre la base de la fe islámica, creían en el pluralismo y la alternancia del poder, y presentaron los estatutos ante el Comité de partidos políticos del Consejo de Estado en varias oportunidades pero la solicitud fue negada.<sup>71</sup>

En el año 2000, la Hermandad nuevamente decidió participar en las elecciones legislativas, que tuvieron supervisión judicial. Las fuerzas de seguridad del gobierno impidieron la participación del voto a la oposición y es así como nuevamente el PND gana las elecciones de la Asamblea del Pueblo con un resultado de 388 escaños. En esta oportunidad la Hermandad se presentó como independiente puesto que el Comité de Partidos Políticos le suspendió las actividades al Partido de Trabajadores y obtuvo 17 escaños de los 38 que ganó la oposición.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup>Comparar Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 69.

<sup>71</sup>Comparar Zahmoul, Ibrahim. "History of the Muslim Brotherhood in Egypt". *s.f.* p 20. Documento Electrónico.

<sup>72</sup>Ver Tabla 2. Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p.147.

**Tabla 2. Resultados de las elecciones legislativas egipcias de 2000.**<sup>73</sup>

<b>PARTIDO</b>	<b>ESCAÑOS</b>
Partido Nacional Democrático	388 (175 candidaturas oficiales y 213 miembros del PND que concurren como independientes)
Al Wafd al Yahid (Partido Neo- Wafd)	7
Naseristas	2
Independientes	38 (incluidos 17 de los Hermanos Musulmanes y otros dos de tendencia islamista)
Al Tagammu (Reagrupación Nacional Progresista Unionista)	6
Liberal	1

Mashhur muere a finales de 2002 y eligieron como su sucesor a Maamun al-Hudaybi. Una de las preocupaciones que tuvo la Hermandad fue la agenda externa de Estados Unidos para Oriente Medio, “Freedom Agenda”. El gobierno de Bush expresó que era necesario confiar en los servicios de inteligencia, promover la democracia e implementar las reformas económicas en el mundo árabe para erradicar el terrorismo.<sup>74</sup>

En el caso de Egipto, las relaciones con Estados Unidos fueron más estrechas, sin embargo, hubo un continuo rechazo por parte de la oposición acerca de la política exterior egipcia hacia Estados Unidos. Tampoco estaban de acuerdo con la crisis económica en el país, la invasión a Irak por parte de EE.UU. y las acusaciones de terrorismo en contra de la Hermandad. Como resultado del descontento social, se dieron varias manifestaciones públicas, pero sin duda, la mayor manifestación de ellas fue el 20 de marzo de 2003 en la plaza Tahrir en el Cairo, en donde se reunieron 20.000 personas abogando por un cambio democrático en el país y un fin al régimen de Mubarak.<sup>75</sup>

El liderazgo de Hudaybi duró poco debido a que tenía malas relaciones con la Organización Internacional de los Hermanos especialmente con la oficina

<sup>73</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p.147.

<sup>74</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 149.

<sup>75</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 152.

de Londres. Las oficinas en otros países no vieron con buena cara la elección de este guía y según un reglamento de 1982, al elegir el Guía Supremo de la Hermandad, se debía consultar a la Asamblea deliberante de los Hermanos en el extranjero y esto no se realizó.<sup>76</sup> Muere Hudaybi y en su reemplazo se elige a Muhamed Mehdi Akef en 2004.

En su gobierno se rechazó la violencia, se exigió al régimen de Mubarak mayor transparencia y responsabilidad política, le dio relevancia a los temas de limitación de los poderes del presidente, defensa de las libertades, la abolición del estado de excepción y de los tribunales militares, y la revisión de las detenciones provisionales.<sup>77</sup> Uno de sus objetivos principales fue la creación de un Estado Islámico, pero expresa:

Prefiero utilizar términos como gobierno legítimo o república parlamentaria, dado que, en cualquier caso, el componente islámico está estipulado en la Constitución (...) islámico es lo mismo que civil. En el islam no existe un Estado religioso. Cuando el islam forma parte de un Estado lo hace a través de los mecanismos que definen el Estado moderno: el pueblo es la fuente de la autoridad, el líder debe ser elegido y debe existir la alternancia de poder. Los principios del Estado civil son los principios del islam.<sup>78</sup>

En el 2005 se realizaron elecciones legislativas de la Asamblea del Pueblo, en donde la Hermandad Musulmana pasó de 17 escaños a 88 escaños en el Parlamento.<sup>79</sup> Nuevamente la Hermandad denunció las detenciones de algunos de sus miembros del movimiento. Dos años más tarde, el Presidente Mubarak presentó la reforma de 34 artículos de la Constitución, que fueron aprobados por medio de referéndum en marzo de 2007. La Hermandad no estuvo de acuerdo con la reforma constitucional, intentó boicotear las elecciones pero sin obtener resultados favorables.

---

<sup>76</sup>Comparar Ternisien. *Los Hermanos Musulmanes*. p. 71.

<sup>77</sup>Comparar Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán. “Atalaya sociopolítica de Casa Árabe. Número 9”, 2010. Documento Electrónico.

<sup>78</sup>Ver Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán. “Atalaya sociopolítica de Casa Árabe. Número 9”. Documento Electrónico.

<sup>79</sup>Ver Tabla 3. Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 172.

**Tabla 3. Resultados de las elecciones legislativas egipcias de 2005.**<sup>80</sup>

<b>PARTIDO</b>	<b>ESCAÑOS</b>
Partido Nacional Democrático	311 (145 candidaturas oficiales y 166 miembros del PND que concurren como independientes)
Hermanos Musulmanes	88
Al Wafd al Yadid (Partido Neo – Wafd)	6
Naseristas	0
Independientes	24
Al Tagammu (Reagrupación Nacional Progresistas Unionista)	2
Al – Gad	1
Pendientes de reelección	12

En ese mismo año, la Hermandad pretendió formalizar su programa político, no obstante no existió un acuerdo entre sus propios miembros. El programa no se presentó en su totalidad a la opinión pública pero de lo poco que se conoció fue la negación de la participación de las mujeres y los coptos para las elecciones presidenciales y la creación de un organismo que vigile la *sharia*.

Akef renunció de su puesto de guía general y eligieron en el 2010 a Mohammed Badie como el octavo guía. Desde un principio expresó que su compromiso era la no violencia y lealtad política al movimiento. También enfatizó que la Hermandad aceptará el resultado de las elecciones presidenciales y legislativas, siempre y cuando sean justas, transparentes y libres; incluso apoyará a Gamal Mubarak si las elecciones son legítimas, de lo contrario no lo harán.<sup>81</sup>

La Hermandad se presentó a las elecciones legislativas de ese año, tenían la esperanza de un cambio político en Egipto, cosa que no sucedió y no fue una gran sorpresa el triunfo del PND. El partido del presidente obtuvo 420 diputados controlando el 83% de los escaños en la Asamblea del Pueblo. A pesar de haber perdido las elecciones legislativas el movimiento cuenta con una gran popularidad y persuade la debilidad del régimen y la desconfianza ante sus instituciones.

<sup>80</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 172.

<sup>81</sup>Comparar Edden, Salah. “Mohamen Badaea, A man who unites not divides”, 2010. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

### **3.2. LAS ESTRATEGIAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DE HOSNI MUBARAK HACIA LA HERMANDAD MUSULMANA**

Tras la muerte de Anwar al-Sadat en 1981, el vicepresidente Hosni Mubarak fue ratificado por referéndum como Presidente de Egipto. Anunció un cambio político el cual se caracterizaría por una nueva era democrática. Desde que inició su mandato, el gobierno de Mubarak implementó el diálogo político como la principal estrategia para acercarse a los partidos políticos de oposición.

Tan pronto fue ratificado como Presidente proclamó el estado de excepción. De acuerdo al artículo 148 de la Constitución de 1971, el Presidente puede declarar el estado de excepción por un tiempo determinado, la renovación dependerá del Parlamento y varía cada dos o tres años.<sup>82</sup>

Desde 1981 el régimen de Mubarak mantuvo el estado de excepción, justificándolo por la constante amenaza del terrorismo. Esta fue una de las estrategias políticas que ha utilizado el gobierno para disminuir el poder de la Hermandad Musulmana en Egipto. Durante las elecciones legislativas de la Asamblea del Pueblo en 1984, 1987, 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010, arrestó a miembros de la Hermandad acusándolos de conspiración y por movilizar al pueblo en contra del gobierno.

Uno de los cambios políticos más representativos de Mubarak, fue renovar el sistema electoral para aumentar la participación política, la competitividad entre los candidatos y el pluralismo político. La Ley No. 114 de 1983 cambió la mayoría absoluta por el sistema proporcional y las candidaturas individuales por las listas de partidos con sus candidatos. “Dentro del sistema proporcional, la ley exige obtener a los partidos que se presenten, obtener al menos el 8% de la votación a nivel nacional para poder tener derecho a estar representados en la Asamblea del Pueblo. De no ser así, sus votos pasan al partido que haya obtenido el mayor número de éstos”.<sup>83</sup>

Sin embargo, esta ley redujo la competitividad puesto que acceder al reparto de escaños a nivel nacional era muy elevado y contradecía el principio de proporcionalidad. Además, al no alcanzar el 8% de los votos a nivel nacional

---

<sup>82</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 123.

<sup>83</sup>Ver Martín Muñoz, Gema. “La Ley Electoral Egipcia”, 1986. Pp. 3-4. Documento Electrónico.

permitió que el partido mayoritario se quedara con esos votos. Es así como el PND se benefició de los votos impidiendo la participación de la oposición y en últimas, se convirtió en un partido político hegemónico.

En 2005 Mubarak presentó al Parlamento la modificación del artículo 76 de la Constitución,<sup>84</sup> el cual estableció que para ser jefe de Estado podría presentarse varios candidatos por sufragio directo, y de esta manera permitir una mayor participación de la oposición. No obstante, al aprobarse esta reforma no existió mayor participación de la oposición sino limitaciones.

En el caso de la Hermandad al no estar constituido como un partido legal no podía participar en las contiendas electorales. Y si se presentaba como independiente tenía que contar con el apoyo de 300 cargos electos nacionales o locales, pero el PND tenía dominado la mayoría de cargos, así que fue difícil que la Hermandad presentara candidatos a la presidencia.

Luego en el 2007, el Parlamento aceptó la reforma constitucional de 34 enmiendas que fue ratificada a través de un referéndum. Con respecto al artículo 5,<sup>85</sup> se prohibió la formación de partidos políticos religiosos. Sin duda esta medida, refuerza y legitima lo que se había establecido anteriormente en la Ley No. 40 de 1977 en donde también se prohibía la formación de partidos políticos con base religiosa.<sup>86</sup>

De esta manera, también se impide la participación política de la Hermandad Musulmana, lo que demuestra que sin duda el Presidente reconoce que el movimiento tiene una alta favorabilidad entre la población que podría afectar al gobierno.

### **3.3. RELACIONES ENTRE LA HERMANDAD MUSULMANA Y HOSNI MUBARAK**

En un principio las relaciones entre la Hermandad y Mubarak fueron de cordialidad, incluso el Presidente fue tolerante con los movimientos islamistas.

---

<sup>84</sup>Comparar Egypt State Information Service. "Constitution of the Arab Republic of Egypt 1971". Documento Electrónico.

<sup>85</sup>Comparar Egypt State Information Service. "Constitution of the Arab Republic of Egypt 1971". Documento Electrónico.

<sup>86</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 204.

Tras el asesinato del ex presidente Anwar al-Sadat en 1981, el Presidente encarceló a los responsables, miembros del movimiento Yihad Islámico. Consideraba que esto ayudaría a fortalecer la imagen del Estado y debilitaría a los movimientos islamistas.

Bajo la presidencia de Sadat resurgió el poder de la Hermandad y fue el principal movimiento de oposición durante el gobierno de Mubarak. Como se mencionó más atrás, la Hermandad al no ser un partido político legal, por tener una base religiosa, decidió aliarse con el Partido Neo-Wafd para participar políticamente en las elecciones legislativas de 1984. El programa que presentó Neo-Wafd se enfocó en la Democracia, la Religión, la Política Exterior, Economía y Desarrollo, y Servicios.

Si se contrasta con el programa del PND, se puede observar que los dos programas tienen como prioridad la democracia.<sup>87</sup> el PND reivindica la democratización del país desde 1981, mientras que el Neo-Wafd reclama la tradición democrática liberal constitucional de su antecesor, el Wafd.<sup>88</sup>

**Tabla 4. Programas de los partidos políticos en las elecciones legislativas de 1984.<sup>89</sup>**

**Esquema de prioridades en los programas de los partidos políticos**

PND		NEO - WAFD	
1. Democracia 2. Economía y Desarrollo 3. Política Exterior 4. Servicios		1. Democracia 2. Religión 3. Política Exterior 4. Economía y Desarrollo 5. Servicios	
RNUP	PST	PLS	
1. Problemas sociales 2. Demandas de los sectores populares 3. Economía y Desarrollo 4. La corrupción 5. Democracia 6. Desarrollo cultural 7. Política Exterior	1. Economía 2. Problemas sociales 3. La corrupción 4. Democracia 5. Política Exterior	1. Democracia 2. Economía 3. Política	

<sup>87</sup>Ver Tabla 4. Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 372.

<sup>88</sup>Comparar Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 372.

<sup>89</sup>Ver Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 372.



Las causas del éxito movilizador de los Hermanos Musulmanes están relacionadas con las ventajas organizativas y culturales de las que gozan con respecto al resto de la oposición egipcia. Mientras todo tipo de discrepancia con el sistema establecido fue sistemáticamente perseguida bajo la presidencia de Sadat, el islamismo gozó de una tolerancia que no sólo les permitió establecer una red organizativa –de la que carecen hoy día los otros partidos opositores–, sino también ser los únicos beneficiarios de la ausencia de instituciones representativas que encauzasen el descontento creciente de la población.<sup>90</sup>

La utilización del factor religioso durante la campaña, fue un importante movilizador de votos y así consiguieron ocho diputados. Para la Hermandad fueron fundamentales las elecciones libres, la libertad de expresión y el ámbito de la democracia para alejar a Egipto del terrorismo y la corrupción.<sup>91</sup>

Cabe recordar que Mubarak implementó un nuevo sistema electoral bajo la Ley No. 114 de 1983 el cual tenía como propósito el pluralismo político, el aumento de la competitividad y la participación política de la oposición. La Ley no ayudó a la oposición sino que le dio más poder al PND obtuvo el 72, 98% de los votos y 391 escaños de los 448 en la Asamblea del Pueblo, frente a un 10, 11% es decir, 57 escaños de la oposición.<sup>92</sup> Esta Ley fue objeto de denuncia por inconstitucionalidad ante los tribunales debido a que el derecho de igualdad entre los ciudadanos se había vulnerado puesto que les impedía participar candidatos individuales de los partidos políticos.<sup>93</sup>

---

<sup>90</sup>Ver Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 363.

<sup>91</sup>Comparar Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 381.

<sup>92</sup>Ver Tabla 5. Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 385.

<sup>93</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 130.

**Tabla 5. Resultados generales de las elecciones legislativas de 1984.<sup>94</sup>**

- Electores inscritos..... 12.339.417					
- Votantes.....5.323.086 (43,14%)					
- Votos Nulos.....176.521 (3,31%)					
- Votos Válidos.....5.146.565					
<b>PARTIDO</b>	<b>VOTOS</b>	<b>% VOTOS</b>	<b>ESCAÑOS</b>	<b>% ESCAÑOS</b>	<b>VOTOS/DIPUT.</b>
PND	3.756.359	72,98	391	87,27	9.607
WAFD	778.131	10,11	57	12,72	13.651
PST	364.040	7,07	-	-	-
RNPU	214.587	4,16	-	-	-
PLS	33.448	0,64	-	-	-
X	-	-	-	-	11.487

Luego la Hermandad decide participar en las elecciones de 1987, en esta oportunidad el movimiento participa con el Partido de los Liberales y el Partido de los Trabajadores y se presentaron como la “Alianza Islámica”. Si se compara con las elecciones de 1984, el PND tuvo una pérdida del 3.3 puntos, es decir, perdió 43 escaños frente a 391 en 1984 a 348 en 1987.<sup>95</sup> En cambio la Alianza obtuvo 60 escaños incluyendo los 4 de las candidaturas individuales, es decir que la oposición total que la conforma Wafd y los independientes aumentaron su participación en 100 escaños en 1987 y en 1984 obtuvieron 57.<sup>96</sup>

La Hermandad junto a la oposición presentaron una nueva denuncia de inconstitucionalidad sobre la Ley Electoral,<sup>97</sup> reclamaron la anulación del estado de excepción y acusaron al gobierno de manipulación de votos en el proceso electoral. El gobierno reaccionó de forma represiva enviando a miembros de la Hermandad Musulmana a las cárceles.

Un mes después de las elecciones, el nuevo ministro del Interior Ahmed Rashdi conocido por su rechazo a los islamistas, ordenó la detención de 3.000

<sup>94</sup>Ver Martín Muñoz. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. p. 385.

<sup>95</sup>Ver Tabla 1.

<sup>96</sup>Ver Tabla 1.

<sup>97</sup>Ver Anexo 2. Documento. Denuncia por parte de la oposición de inconstitucionalidad de la Ley Electoral.

miembros de la Hermandad justificadas por las Fuerzas de Seguridad, como respuesta a supuestos intentos de asesinatos al Ministro por parte de los islamistas.<sup>98</sup> No obstante, la razón de la detención de los Hermanos fue debido a que ganaron 38 escaños en el Parlamento, convirtiéndose en la mayor fuerza de oposición en el país y podrían llegar a disminuir el poder del régimen.

Luego de las denuncias hechas por la oposición, el Tribunal Supremo Constitucional declaró las elecciones de 1984 y 1987 como inconstitucionales, debido a que el sistema electoral discriminaba a los candidatos independientes. Por lo tanto, en 1990 se celebraron elecciones legislativas de la Asamblea del Pueblo, ratificadas a través de un referéndum realizado el 11 de Octubre de 1990. Sin embargo, este fallo inconstitucional no impidió que el PND ganara 386 escaños frente a 62 de la oposición.<sup>99</sup>

Para debilitar el poder de la oposición, el gobierno incluyó una enmienda en el Código Penal por medio de la Ley No. 97 de 1992, que fue criticada por la oposición y las organizaciones de derechos humanos puesto que le da mayores poderes a las Fuerzas de Seguridad, limita los derechos de los ciudadanos, las libertades de opinión y expresión, amplía los casos de pena de muerte y explica que también es terrorismo lo que difunda pánico y obstaculice las labores de las autoridades.<sup>100</sup>

De esta manera limitó a los movimientos islamistas, incluso al ampliar la definición de terrorismo, el gobierno podía llevar algunos casos a los tribunales militares. Varios miembros de la Hermandad fueron juzgados en esos tribunales por conspiración en contra del régimen. Esta acción era legítima debido a una ley de jurisprudencia militar de 1966 relativa al estado de excepción, que decía: “el presidente de la República tiene el derecho a desviar a la judicatura militar cualquier crimen castigado por el Código Penal o cualquier otra ley”.<sup>101</sup>

Sin duda la principal estrategia del régimen de Mubarak, para detener la popularidad y el poder de la Hermandad Musulmana, fue acudir a las acciones represivas. Según la Organización Egipcia de Derechos Humanos, el número de

---

<sup>98</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 199.

<sup>99</sup>Comparar Inter – Parliamentary Union. “Egypt Maylis Al-Chaab (People’s Assembly), 1990. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>100</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 200.

<sup>101</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 201.

presos políticos se triplicó en la última década, y en su mayoría eran de movimientos islamistas: en 1990 eran aproximadamente 5.000 y en 1998 eran 15.000 o 20.000 detenidos.<sup>102</sup>

Al llegar las elecciones de 1995, el gobierno detuvo a 54 miembros destacados de la Hermandad para impedirles la participación, fueron llevados a un tribunal militar en donde fueron condenados entre 3 y 5 años de prisión.<sup>103</sup> La oposición denunció estas elecciones por fraude electoral, de hecho, la oposición obtuvo la más baja representatividad con el 6%. El inconveniente en estas elecciones, es que al tener el 94% del PND en el Parlamento, ellos se encargarían de elegir al candidato presidencial en 1999, y como era de esperar, se eligió al Presidente Mubarak el cual, fue ratificado a través de referéndum.

Meses antes a las elecciones legislativas del año 2000, con base a la Ley de Excepción el Presidente Mubarak decidió arrestar a varios miembros de la Hermandad.

[...] Quince de los acusados fueron condenados a penas entre tres y cinco años de cárcel. Con estos gestos por parte de las autoridades, sumado al momento en el que se realizaron los juicios, que fueran detenidos por el hecho de ser islamistas y porque no se les acusara de actos violentos ni terroristas, resultaba evidente el beneficio político que el régimen sacaba de la Ley de Estado de Excepción.<sup>104</sup>

A pesar de los arrestos, las elecciones por primera vez fueron vigiladas judicialmente, en este caso la Hermandad se presentó como independiente cumpliendo los requisitos de la Ley Electoral de 1983 y obtuvo 17 escaños.

Luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra Nueva York y Washington, el discurso “Guerra contra el terrorismo” del Presidente de Estados Unidos George W. Bush, toma un papel relevante en la presidencia de Mubarak puesto que fue la oportunidad perfecta para persuadir a la Hermandad Musulmana, reiterar que son un movimiento terrorista y legitimar su control autoritario en la sociedad. “A mediados de 2002 habían sido detenidos cerca de 300 miembros de los Hermanos Musulmanes en diferentes ciudades de

---

<sup>102</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 198.

<sup>103</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. pp. 139 – 140.

<sup>104</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 145.

Egipto bajo la acusación de querer movilizar a la población contra el Gobierno y conspirar contra el Estado”.<sup>105</sup>

Se llegó a pensar que las relaciones entre la Hermandad y Mubarak podrían mejorar y llegar a un diálogo nacional. La razón a esto, es que a principios de 2003 se congregó una manifestación en contra de la invasión de Estados Unidos a Irak, en este momento la decisión de Mubarak fue dejar en libertad algunos miembros de la Hermandad para protestar en contra de esta medida.

Sin embargo, Mubarak volvió arrestar a miembros del movimiento: se detuvieron 60 líderes locales y esta vez fueron acusados del envío de miembros al extranjero para recibir un entrenamiento militar y luego derrotar al gobierno, que decidió suspender las empresas vinculadas al movimiento y congelar sus cuentas bancarias.<sup>106</sup>

En el 2005 el Presidente Mubarak solicitó al Parlamento la modificación del artículo 76 de la Constitución, y permitir por primera vez en la historia de Egipto que el Presidente de la República fuera elegido entre más de un candidato y por sufragio universal directo y de esta manera respondía a las demandas sugeridas por la oposición y la sociedad civil.<sup>107</sup>

Para el guía Akef, esta medida fue negativa puesto que para ser candidato era necesario ser candidato de un partido político legal y debía haber sido miembro del partido con anterioridad al 10 de mayo de 2005, y si el candidato participaba como independiente tenía que contar con 300 cargos electos nacionales o locales, esta última condición era difícil de cumplir debido a que el PND tenía la mayoría de esos cargos.<sup>108</sup>

Por lo tanto, fue limitada la participación del movimiento, que no envió candidatos e intentó boicotear las votaciones junto a otros partidos de oposición, pero no obtuvo resultados favorables. La enmienda fue aceptada por el Parlamento y en las elecciones presidenciales del mes de septiembre de 2005, Mubarak ganó nuevamente. La oposición denunció irregularidades en la contienda electoral y la no participación de observadores internacionales.

---

<sup>105</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 149.

<sup>106</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 203.

<sup>107</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 161.

<sup>108</sup>Comparar Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 166.

Esta reforma le permitió a Mubarak no solo ganar nuevamente las elecciones presidenciales bajo un proceso electoral legitimado constitucionalmente, sino que además le abrió la oportunidad de dejar a su hijo Gamal Mubarak en el poder. Según el politólogo egipcio Mustafa Kamal:

[...] unas elecciones presidenciales más creíbles reducirían la presión externa a favor del cambio y ayudarían a legitimar al exitoso candidato; que no existe un candidato lo suficientemente fuerte como para desafiar a Mubarak; ni la hegemonía del PND, y que el Ejército no puede proponer a su propio candidato, lo que significa no poder contar con los medios necesarios para impedir la sucesión a Gamal Mubarak.<sup>109</sup>

Dos meses después de las elecciones presidenciales, en Egipto se dio cabida a las elecciones legislativas, y en esta oportunidad la Hermandad dio un golpe muy fuerte al gobierno de Mubarak debido a que ganó 88 escaños en el Parlamento presentándose como independiente. Al verse vulnerado, el gobierno de Mubarak decidió nuevamente detener a miembros de la Hermandad.

Según Human Rights Watch:

[...] entre marzo y diciembre de 2006 se detuvieron a más de mil militantes de la hermandad, incluyendo entre sus objetivos a dirigentes de la organización. En diciembre de 2006 fueron arrestados más de una treintena, incluido el número dos de la organización, Muhammad Jairat al Shater, acusados de blanqueo de dinero y de pertenecer a una organización prohibida. Las cuentas bancarias de la hermandad fueron congeladas y los detenidos juzgados ante tribunales militares.<sup>110</sup>

Luego con la reforma constitucional en el 2007 de las 34 enmiendas ratificadas por referéndum, le imposibilita aún más la participación política al movimiento, en donde, el artículo 5 impide la formación de partidos políticos con base religiosa.

Por último en las elecciones de 2010, la oposición, las organizaciones de derechos humanos y las ONG denunciaron que las elecciones fueron fraudulentas, expresaron que hubo compra de votos, acoso de candidatos de la Hermandad, papeletas marcadas a favor del PND, urnas llenas antes de que se iniciara la votación, y representantes de organizaciones locales encargadas de vigilar la contienda electoral, Amnistía Internacional y Human Rights Watch se les impidió la entrada a los centros de votación.<sup>111</sup>

---

<sup>109</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 171.

<sup>110</sup>Ver Azaola Piazza. *Historia del Egipto Contemporáneo*. p. 203.

<sup>111</sup>Comparar El País. “Los Hermanos Musulmanes se retiran de las legislativas egipcias”, 2010. Documento Electrónico.

Lo que demuestra una vez más estas elecciones es que el régimen de Mubarak hace lo imposible para mantener el statu quo, por medio de la corrupción como la compra de votos o impedir la participación de observadores electorales incluso la detención de miembros de la oposición. En esta ocasión la Hermandad no obtuvo ningún escaño y se retiró en la segunda vuelta debido al fraude electoral.

Sin duda el gobierno de Mubarak debilitó el poder de la Hermandad mediante políticas de represión, pero también el movimiento se vio debilitado al no constituir un programa político y la renuncia anticipada del guía Akef, antes de terminar su mandato. Estas medidas generaron una pequeña crisis en el movimiento pero Badie siendo el nuevo guía le dio fuerzas a la Hermandad llegando a unos mínimos acuerdos con los reformistas y conservadores.

A pesar que el movimiento no obtuvo escaños en las elecciones del 2010, el descontento es generalizado hacia el gobierno de Mubarak, por razones de altos índices de pobreza, estado de excepción, restricción de las libertades de opinión y expresión, represión contra la oposición en general, reforma constitucional y candidatura a la presidencia en 2011 de Mubarak. Esto da como resultado que la Hermandad tenga una alta aceptación en la sociedad.

#### 4. CONCLUSIONES

Desde su fundación la Hermandad Musulmana ha mantenido su orientación religiosa en cuanto a la predicación del Islam y la ayuda que presta a las personas de escasos recursos a través de una red de servicios educativos, de salud y deportivos. Durante el gobierno de Hosni Mubarak, el discurso político de la Hermandad se enfocó en la participación política, donde la democracia se convierte en el medio para llegar al poder.

El Movimiento acepta un Estado civil teniendo como referencia un marco islámico, en el cual haya pluralismo político, división de poderes, rotación del poder y que el pueblo egipcio sea el único en elegir a sus gobernantes. De esta manera se protegen los derechos de los ciudadanos y se legitima al Estado. No aceptan el estado de excepción puesto que es un instrumento que le permite al Presidente justificar esta decisión por amenaza de terrorismo y a la vez limita el poder de la Hermandad a través de estrategias represivas.

Para la Hermandad es fundamental la reforma política puesto que la reforma constitucional de las 34 enmiendas en 2007, sirvió más para legitimar el gobierno autoritario de Mubarak bajo un régimen democrático por la vía constitucional. Por lo tanto, es necesaria una reforma política, en la que se inculque la participación política de los partidos de oposición, se respeten los derechos y deberes de los ciudadanos, haya realmente pluralismo político y se elimine el artículo 5 de la Constitución que prohíbe la existencia de un partido político con base religiosa.

También es relevante modificar el artículo 76 de la Constitución, ya que aunque permite la participación de varios candidatos a la Presidencia de Egipto, limita la participación de los candidatos de oposición, debido a que las personas tienen que estar inscritas en un partido político con más de cinco años de fundación y además, deben estar representados en el parlamento por al menos un 3%.

La estrategia política empleada por el gobierno de Mubarak hacia la Hermandad ha sido de constante represión. Para Mubarak el hecho de que la Hermandad participe electoralmente sin ser legalmente un partido político y que



gane escaños en el Parlamento, se convierte en la principal amenaza para su gobierno.

A pesar de la represión, la Hermandad ha seguido con su estrategia política de participar en las contiendas electorales obteniendo escaños en el Parlamento. Este objetivo se legitima a través del apoyo popular con el que cuenta el movimiento que también se debe a sus actividades de asistencia social.

No cabe la menor duda que la abstención es una de las principales características durante la presidencia de Hosni Mubarak, al ser un gobierno autoritario y represivo la sociedad sabe de antemano quién va a ganar en las elecciones legislativas y presidenciales. Las elecciones legislativas celebradas en el 2010, fueron las que mayor participación tuvieron, con 40'160.799 votantes inscritos, de los que votaron 14'036.937 personas, es decir un 34.95%.<sup>112</sup> Lo que quiere decir que la participación electoral en las elecciones legislativas, no superó el 17,1% del total de los habitantes de Egipto,<sup>113</sup> estimado en 82'079.636.<sup>114</sup>

**Tabla 6. Resultados generales de la participación electoral en las elecciones legislativas de 2010.**<sup>115</sup>

<b>Participación electoral</b>	<b>28 de noviembre de 2010</b>
Número de electores inscritos	40'160.799
Votantes	14'036.937 (34,95%)
En blanco o inválidos	
Votos válidos	12'278.139

Esto refleja el descontento generalizado por parte de la sociedad, y por eso es que el 11 de enero de 2011 los egipcios salieron a las calles a protestar en contra del gobierno de Mubarak, por la desigualdad económica con casi 20 millones de pobres, la corrupción en el gobierno, la represión del Estado en contra

<sup>112</sup>Ver Tabla 6. Inter – Parliamentary Union. “Egypt Maylis Al-Chaab (People’s Assembly), 2010. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>113</sup>Ver Tabla 6.

<sup>114</sup>Comparar CIA– The World Factbook. “Egypt”, 2011. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

<sup>115</sup>Ver Inter – Parliamentary Union. “Egypt Maylis Al-Chaab (People’s Assembly), 2010. Documento Electrónico. Traducción libre del autor.

de la Hermandad y los partidos de oposición, el fraude de las elecciones legislativas y presidenciales y el estado de excepción.

En los primeros días de las manifestaciones la Hermandad se abstuvo de algún comunicado aunque los principales líderes del movimiento se manifestaron individualmente en contra del régimen, pero al ver que las protestas seguían, la Hermandad comunicó que las manifestaciones debían seguir hasta que se diera un cambio en la Presidencia. Un mes después el Presidente Mubarak desistió del poder.

La sociedad aspiraba a un cambio en el orden social después de 30 años de gobierno autoritario, bajo un régimen democrático legitimado por la vía legislativa y por el estado de excepción, el cual impedía que la oposición pudiera hacer algún cambio.

El 19 de marzo de 2011 se celebró un referéndum para modificar la constitución. Fue la primera votación libre en más de 50 años, votaron 18.537.000 personas de los 45 millones de votantes convocados.<sup>116</sup> Se logró una reforma constitucional limitando el mandato presidencial de seis a cuatro años, el poder judicial se encargará de supervisar los procesos electorales, habrían nuevos requisitos para ser Presidente, limitó la ley de emergencia a seis meses, nombramiento del vicepresidente a los 60 días de asumir el cargo y se derogó el artículo 179 de la Constitución que le permitía al presidente mantener el estado de excepción y restringir la libertad de expresión, la intimidad en el hogar y la comunicación.<sup>117</sup>

Finalmente la Hermandad logra conformar un partido político llamado “Libertad y Justicia”, con la idea de implantar una organización civil con identidad islámica. Participó en las elecciones legislativas de septiembre de 2011 y obtuvo 36 escaños en la Cámara Baja, de esta manera la Hermandad nuevamente es legitimada por el pueblo.

---

<sup>116</sup>Comparar El Mundo.es. “Gana el “sí” en el referéndum para modificar la Constitución egipcia”, 2011. Consulta electrónica.

<sup>117</sup>Ver Anexo 3. Documento. Modificación de los artículos constitucionales de 2011.

## BIBLIOGRAFÍA

Azaola Piazza, Bárbara. *Historia del Egipto Contemporáneo*. Madrid: Catarata, 2008.

Ternisien, Xavier. *Los Hermanos Musulmanes*. Barcelona: Ediciones Bellatera, 2007.

### Capítulos de libros

Esposito, John L. “El yihad y la lucha por el islam”. En: Esposito, Jhon. *Guerras Profanas. Terror en nombre del Islam*. Barcelona: Paidós, 2003. 42 – 89.

Martín Muñoz, Gema. “La Transición Democrática (1981 – 1990)”. En: Martín Muñoz, Gema. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. Sevilla: Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto de Cooperación Mundo Árabe, 1992. 347 – 431.

Ramadan, Tariq. “Hasan al-Banna (1906 – 1949). Espiritualidad, acción social y reivindicación política”. En: Ramadan Tariq. *El reformismo musulmán: desde sus orígenes hasta los Hermanos Musulmanes*. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2000. 195 – 406.

### Artículos en publicaciones periódicas académicas

Vázquez, Rocío y Amira Kedier. “Perfiles: Muhammad Mahdi Akef”. *Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán. Atalaya sociopolítica de Casa Árabe*. No. 9 (febrero - marzo 2010). Consulta realizada el 11 de septiembre de 2010. Disponible en la página web: <http://www.casaarabe-ieam.es/publicacions/index/atalaya-sociopolitica>

Kemou-Lampridi, Athina. “Los Hermanos Musulmanes: ¿Una fuerza centrífuga o centrípeta?”. *Revista CIDOB d'afers internacionals*. No. 93 – 94. (Abril 2011): 111 – 127. Consulta realizada el 4 de junio de 2011. Disponible en la página web: [http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/revista\\_cidob\\_d\\_afers\\_internacionals/los\\_hermanos\\_musulmanes\\_una\\_fuerza\\_centrifuga\\_o\\_centripeta](http://www.cidob.org/es/publicaciones/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/los_hermanos_musulmanes_una_fuerza_centrifuga_o_centripeta)

Marín, Roberto G. “El fundamentalismo islámico en Egipto (II). Los grupos Neofundamentalistas en Egipto: las Doctrinas de Al-‘uzla Al-sh’uriyya y de Al-hijra y sus reacciones”. *Centro de Estudios de Asia y África del Colegio de México*. No. 001 (enero – abril 2002): 13 – 59. Consulta el realizada 1 de agosto de 2010. Disponible en la página web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/586/58637101.pdf>

Ortiz de Zárate, Roberto. “Hosni Mubarak”. 2011. *Revista CIDOB d’afers internacionals*. (Octubre 2011) Consulta realizada el 7 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias\\_lideres\\_politicos/africa/egipto/hosni\\_mubarak](http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/africa/egipto/hosni_mubarak)

### **Artículos en publicaciones no académicas**

ABC.es. “Egipto aprueba en referéndum una reforma constitucional que avala la presidencia vitalicia”. (27/03/2007). Consulta realizada el 15 de diciembre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-27-03-2007/abc/Internacional/egipto-aprueba-en-referendum-una-reforma-constitucional-que-avala-la-presidencia-vitalicia\\_1632214825541.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-27-03-2007/abc/Internacional/egipto-aprueba-en-referendum-una-reforma-constitucional-que-avala-la-presidencia-vitalicia_1632214825541.html)

Afrol News. “El parlamento de Egipto aprueba “reformas antidemocráticas””. (21/03/2007). Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.afrol.es/es/articulos/24776>

Afrol News. “Parlamentarios egipcios protestan contra leyes “antidemocráticas””. (20/03/2007). Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://afrol.com/es/articulos/24773>

Afrol News. “Referéndum, pone fin a democratización en Egipto”. (27/03/2007). Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.afrol.com/es/articulos/24851>

Amnistía Internacional. “Egipto: Las enmiendas propuestas a la Constitución son el mayor golpe asestado en 26 años a la protección de los derechos humanos”. (2007). Consulta realizada el 27 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.amnesty.org/es/library/asset/MDE12/008/2007/es/d164c711-d3a5-11dd-a329-2f46302a8cc6/mde120082007es.html>

Edden, Salah. “Mohamen Badea, A man who unites not divides”. *Ikhwanweb*. (1/4/2010). Consulta realizada el 10 de diciembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.ikhwanweb.com/article.php?id=22437>

El Hudaiby, Ibrahim. “Enmiendas a la constitución de Egipto: Todo el mundo pierde”. *Web Islam*. (17/04/2007). Consulta realizada el 6 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.webislam.com/articulos/31198-enmiendas\\_a\\_la\\_constitucion\\_de\\_egipto\\_todo\\_el\\_mundo\\_pierde.html](http://www.webislam.com/articulos/31198-enmiendas_a_la_constitucion_de_egipto_todo_el_mundo_pierde.html)

El Mundo.es. “Gana el “sí” en el referéndum para modificar la Constitución egipcia”. (21/03/2011). Consulta realizada el 6 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/20/internacional/1300642922.html>

El País. “Egipto reforma la Constitución para prohibir los partidos religiosos”. (21/03/2007). Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Egipto/reforma/Constitucion/prohibir/partidos/religiosos/elpepiint/20070321elpepiint\\_17/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Egipto/reforma/Constitucion/prohibir/partidos/religiosos/elpepiint/20070321elpepiint_17/Tes)

El País. “El Parlamento egipcio aprueba enmiendas consideradas antidemocráticas por la oposición”. (20/03/2007). Consulta realizada el 3 de septiembre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Parlamento/egipcio/aprueba/enmiendas/consideradas/antidemocraticas/oposicion/elpepuint/20070320elpepuint\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Parlamento/egipcio/aprueba/enmiendas/consideradas/antidemocraticas/oposicion/elpepuint/20070320elpepuint_1/Tes)

El País. “Los Hermanos Musulmanes se retiran de las legislativas egipcias”. (1/12/2010). Consulta realizada el 19 de noviembre de 2011. Disponible en la página web:

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Hermanos/Musulmanes/retiran/legislativas/egipcias/elpepuint/20101201elpepuint\\_27/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Hermanos/Musulmanes/retiran/legislativas/egipcias/elpepuint/20101201elpepuint_27/Tes)

El País. “Un administrativo desconocido convertido en guía supremo”. (4/02/2011). Consulta realizada el 5 de mayo de 2011. Disponible en la página web:

[http://www.elpais.com/articulo/internacional/administrativo/desconocido/convertido/guia/supremo/elpepiint/20110204elpepiint\\_8/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/administrativo/desconocido/convertido/guia/supremo/elpepiint/20110204elpepiint_8/Tes)

el-Arian, Essam. “Muslim Brotherhood and Constitutional Amendments”. *Ikhwanweb*. (7/7/2007). Consulta realizada el 29 de mayo de 2011. Disponible en la página web: <http://www.ikhwanweb.com/article.php?id=941>

Embajada de España. “Egipto: Marco político”. *s.f.* Consulta realizada el 4 de febrero de 2011. Disponible en la página web: [http://www.icex.es/FicherosEstaticos/auto/0606/Marco%20politico\\_14930\\_.pdf](http://www.icex.es/FicherosEstaticos/auto/0606/Marco%20politico_14930_.pdf)

England, Andrew. “Islamists under fire draft first political programme”. *Ikhwanweb*. (2007). Consulta realizada 23 de agosto de 2011. Disponible en la página web: <http://www.ikhwanweb.com/article.php?id=13869>

Karim, Abdul. “Introducción al estudio de la Shari’a islámica”. *Revista Alif Nun*. (2005). Consulta realizada el 7 de enero de 2012. Disponible en la página web: <http://www.libreria-mundoarabe.com/Boletines/n%BA30%20Sep.05/IntroduccionSharia1.html>

Muslim Brotherhood’s. “Thoughts on the Brotherhood’s political program”. *Ikhwanweb*. (2007). Consulta realizado el 15 de octubre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.ikhwanweb.com/article.php?id=14590>

Qué!. “Los “Hermanos Musulmanes” pierden su rama reformista”. (9/04/2008).  
Consulta realizada el 19 de noviembre de 2011. Disponible en la página web:  
<http://www.que.es/ultimas-noticias/internacionales/200804091837-hermanos-mulsulmanes-pierden-rama-reformista.html>

Zahmoul, Ibrahim. “History of the Muslim Brotherhood in Egypt”. *Ikhwanweb. s.f.*  
Consulta realizada el 2 de marzo de 2011. Disponible en la página web:  
<http://www.ikhwanweb.com/onlineLibrary.php>

### **Otros documentos**

CIA – The World Factbook. “Egypt”. Consulta realizada el 11 de enero de 2011.  
Disponible en la página web: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/eg.html>

Egypt State Information Service. “Amended Constitutional Articles 2011”. (2011).  
Consulta realizado el 10 de enero de 2012. Disponible en la página web:  
<http://www.sis.gov.eg/En/Story.aspx?sid=53945>

Egypt State Information Service. “Constitution of the Arab Republic of Egypt 1971”.  
(1971). Consulta realizado el 3 de noviembre de 2010. Disponible en la página  
web: [http://www.sis.gov.eg/En/LastPage.aspx?Category\\_ID=208](http://www.sis.gov.eg/En/LastPage.aspx?Category_ID=208)

Egypt State Information Service. “Text of amendments offered for referendum”. (2011).  
Consulta realizado el 7 de noviembre de 2011. Disponible en la página web:.  
<http://www.sis.gov.eg/VR/conts/en/ecard03.pdf>

Inter – Parliamentary Union. “Egypt Maylis Al-Chaab (People’s Assembly). (2010).  
Consulta realizada el 7 de enero de 2012. Disponible en la página web:  
[http://www.ipu.org/parline-e/reports/2097\\_arc.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2097_arc.htm)

Inter – Parliamentary Union. “Egypt Maylis Al-Chaab (People’s Assembly). (1990).  
Consulta realizada el 7 de enero de 2012. Disponible en la página web:  
[http://www.ipu.org/parline-e/reports/arc/2097\\_90.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/arc/2097_90.htm)

“La Hermandad Musulmana – Parte 3”. Dirigida por Maiotti, Jennifer, Towers Productions, Inc. for the History Channel, New York, 2007. Consulta realizada el 23 de marzo de 2011. Disponible en la página web: [http://www.youtube.com/watch?v=G\\_i4zq5FIUM &feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=G_i4zq5FIUM&feature=related)

Martín Muñoz, Gema. “La Ley Electoral Egipcia”. *Revista de Estudios Políticos*. No. 52 (Julio – Agosto 1986): 1- 33. Consulta realizada el 29 de octubre de 2011. Disponible en la página web: [http://www.cepc.es/es/Publicaciones/revistas/revistas.aspx?IDR=3&IDN=210 &IDA=16349](http://www.cepc.es/es/Publicaciones/revistas/revistas.aspx?IDR=3&IDN=210&IDA=16349)

Mubarak, Hosni. “Speech of the President of the Republic on the occasion of the referéndum on the constitutional amendments”. (2007). Consulta realizado el 26 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.sis.gov.eg/VR/conts/en/new160.htm>

Mubarak, Hosni. “Statement by President Mubarak on the proposed amendments to the Constitution” (2006). Consulta realizado el 26 de noviembre de 2011. Disponible en la página web: <http://www.sis.gov.eg/VR/conts/en/10d.htm>

Parlamento Europeo. “República Árabe de Egipto”. *s.f.* Consulta realizada el 28 de marzo de 2010. Disponible en la página web: [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004\\_2009/documents/cm/618/618798/618798es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2004_2009/documents/cm/618/618798/618798es.pdf)



## **Anexo 1. Documento. Las cincuenta propuestas de Hassan al-Banna.**

Está dividido en tres partes:

### **I. En el ámbito político y judicial:**

1. Condenar las divisiones partidistas y orientar a las fuerzas políticas de la nación hacia la formación de un frente único.
2. Reformar la ley de manera que esté en consonancia con la legislación islámica, especialmente en el ámbito criminal y en el de los castigos legales.
3. Reforzar el ejército, multiplicar las secciones juveniles e inflamarlas para el *yihad* islámico
4. Reforzar los lazos entre todos los países musulmanes, y en especial los países árabes, para preparar una reflexión seria y rigurosa sobre el desaparecido califato.
5. Propagar el espíritu musulmán en las esferas gubernamentales, para que todos los ciudadanos se sientan constreñidos a aplicar las enseñanzas del islam.
6. Vigilar la conducta personal de los funcionarios, vigilar que no haya un divorcio entre el ámbito personal y el laboral.
7. Anunciar las horas de trabajo en las oficinas, tanto en verano como en invierno, para facilitar el cumplimiento de los deberes religiosos e impedir las veladas demasiado frecuentes.
8. Condenar la corrupción y el favoritismo y no recurrir más que a la competencia y a los favores conformes a la ley.
9. Hacer que el gobierno actúe según las normas y las enseñanzas del islam; que la organización de las cárceles y los hospitales no contradiga las enseñanzas; que los turnos de servicio sean repartidos de manera que no interfieran con las horas de oración, salvo en caso de necesidad; que las celebraciones oficiales tengan un carácter islámico; etc.
10. Que ciertas funciones y administrativas se confíen a diplomados de al-Azhar.

### **I. En el ámbito social y práctico**

1. Acostumbrar al pueblo al respeto de las costumbres públicas, establecer firmes directivas para preservar la ley en este ámbito y agravar las sanciones contra los atentados a las buenas costumbres.
2. Encontrar al problema de la mujer una solución que salvaguarde a la vez su promoción y su protección, de acuerdo con las enseñanzas del islam. Esta cuestión, que es la más importante de las cuestiones sociales, no debe dejarse a merced de escritores tendenciosos y de opiniones extravagantes de gente movida por sus intereses personales.

3. Condenar la prostitución en sus formas clandestina y pública, y considerar la fornicación, sean cuales fueren las circunstancias, como un crimen abyecto cuyo autor debe ser castigado.
4. Condenar los juegos de azar en todas sus formas: juegos, loterías, carreras, etc.
5. Combatir el uso del vino, así como el de las drogas, prohibiendo su consumo, y liberar a la nación de sus perjuicios.
6. Luchar contra los atavíos provocadores y la licencia moral, guiar a las mujeres hacia lo que hay que hacer, e insistir en ello. Eso se refiere especialmente a las profesoras, las maestras, las doctoras, las estudiantes y las que tengan un estatuto idéntico.
7. Revisar los programas de enseñanza destinados a las niñas y separarlos absolutamente de los niños en los diversos grados de la enseñanza.
8. Impedir la mezcla entre estudiantes de uno y otro sexo. Considerar que toda relación entre un hombre y una mujer es un delito que debe ser castigado.
9. Estimular el matrimonio y la procreación con todos los medios apropiados y elaborar una legislación para proteger y estimular la familia y resolver los problemas conyugales.
10. Cerrar las salas de baile y los dancings, prohibir la danza.
11. Vigilar las representaciones teatrales y las películas y ser estricto en la elección de las obras y las películas.
12. Expurgar y seleccionar las canciones y ejercer una estricta vigilancia en ese ámbito.
13. Escoger bien las conferencias, las canciones y las emisiones que se difundan en el país, y utilizar las emisoras de radio para proceder a una buena educación moral y patriótica.
14. Confiscar las obras provocativas, las obras que propaguen el escepticismo y la corrupción, y los periódicos que se dediquen a extender la inmoralidad y a una explotación descarada de las pasiones.
15. Organizar campos de verano de manera que condenen el desorden y la lasitud que reducen a la nada el objetivo fundamental de esta actividad.
16. Reglamentar las horas de apertura y cierre de los cafés públicos y vigilar al personal, así como a los clientes, orientarles hacia lo que es útil y no permitir que estos establecimientos permanezcan abiertos demasiado tiempo.
17. Utilizar los cafés para enseñar a los analfabetos a leer y escribir. Jóvenes enérgicos procedentes de las filas de los profesores y de los estudiantes pueden aportar su ayuda en este ámbito.
18. Combatir ámbitos nocivos en los planos económico, moral u otros; dirigir a las masas para orientarlas hacia los buenos hábitos o corregirlas para ponerlas de acuerdo con el

interés común. Por ejemplo, en los vestidos de bodas, funerales, nacimientos, fiestas y celebraciones. El gobierno debe dar ejemplo en este punto.

19. Considerar como parte de las enseñanzas del islam el recurso a la *hisba* y la condena de quienes la ponen obstáculos o la perjudican, rompiendo el ayuno de Ramadán, abandonado la oración intencionadamente, insultando a la religión, y otras cosas semejantes.
20. En los pueblos, unir las escuelas primarias a las mezquitas y aportar todas las mejoras en lo concerniente a los empleados, la higiene y un atento cuidado para que los pequeños se inicien en la oración y los mayores en la ciencia.
21. Decidir que la enseñanza religiosa ha de ser una materia esencial en todas las categorías de la escuela, así como la universidad.
22. Estimular la memorización del Corán en las escuelas elementales públicas y libres, haciéndola una condición para la obtención de los diplomas de los ámbitos religioso y lingüístico; en cada escuela, hacer aprender de memoria una parte.
23. Elaborar una política estable para promover la enseñanza, elevar el nivel, procurar a sus diferentes ramas una unidad de objetivos y de fines, y reconciliar las diversas culturas de la nación. La enseñanza se unirá en principio a la divulgación de un espíritu patriótico elevado y una moral auténtica.
24. Otorgar un trato de favor a la lengua árabe en todas las etapas de la enseñanza; en la primera etapa concederla un lugar único, con exclusión de las lenguas extranjeras.
25. Interesarse por la historia del islam, la historia nacional y la de la civilización musulmana.
26. Reflexionar sobre la mejor manera para unificar progresivamente en la nación la manera de vestirse.
27. Condenar los hábitos extranjeros en los hogares respecto a la lengua, los adornos, los vestidos, las institutrices y las nodrizas; egiptianizar todo ello, especialmente en los hogares de las clases acomodadas.
28. Dar una sana orientación a la prensa, estimular a los autores y escritores a que traten sobre temas islámicos y orientales.
29. Ocuparse de la sanidad pública, generalizando la propaganda sanitaria por todos los medios; multiplicar los hospitales, los médicos y los ambulatorios y facilitar el acceso a los tratamientos.
30. Interesarse por el pueblo: organización, limpieza, purificación de las aguas, medios de cultura, ocio, instrucción.

## II. En el ámbito económico

1. Organizar la *zakat* como fuente de ingresos, según las enseñanzas de la ley musulmana liberal; utilizarla para la realización de proyectos de beneficencia necesarios: asilos para los ancianos y los pobres, orfanatos, y para reforzar el ejército.
2. Prohibir el préstamo a interés y organizar los bancos de manera que cumplan este objetivo. El gobierno dará ejemplo sobre este punto renunciando a los intereses en las empresas que dependan de él: bancos de crédito, préstamo industrial, etcétera.
3. Estimular las empresas económicas, multiplicarlas, procurar trabajo a los parados, arrebatar a los extranjeros las partes que posean para hacer empresas puramente nacionales.
4. Proteger al público de la tiranía de las compañías, urgir sanciones contra ellas e intentar que el público obtenga el máximo provecho posible.
5. Mejorar la condición de los pequeños funcionarios, aumentando su salario, pagando sus primas e indemnizaciones y reduciendo el trato a los altos funcionarios.
6. Limitar los puestos de funcionarios, especialmente los que son excedentes, y restringirlos al número indispensable; distribuir el trabajo entre los funcionarios de manera equitativa; ser concreto en este punto.
7. Estimular la ayuda a la agricultura y a la artesanía y cuidar la promoción del campesino y el artesano en el ámbito de la producción.
8. Estar atento a los problemas técnicos y sociales de los obreros, elevar su nivel de vida en los diferentes ámbitos.
9. Explotar los recursos naturales, tierras baldías, minas abandonadas, etc.
10. Conceder prioridad a la elaboración y la ejecución de los proyectos necesarios ante los que son superfluos.

Fuente: Ternisien, Xavier. *Los Hermanos Musulmanes*, 2007. pp. 181-185.

**Anexo 2. Documento. Denuncia por parte de la oposición de inconstitucionalidad de la Ley Electoral basándose en los siguientes argumentos:**

- La Ley Electoral seguía sin respetar el principio constitucional de igualdad entre los ciudadanos por la desigual proporción entre los 48 diputados correspondientes a las candidaturas individuales y los 400 de las listas.

- El establecimiento de las mismas circunscripciones para elegir a los candidatos individuales y a los de las listas generaba una gran desproporción entre el número de electores que representan a unos y otros.

- La discriminación existente entre listas y candidaturas individuales a la hora de cumplir los <<numerus clausus>> de *obreros y campesinos*, que no sólo recaían únicamente sobre las primeras, sino que además en algunos casos, por cumplir dicho requisito, se alteraba el orden de las listas que previamente habían votado los electores. El 19 de mayo de 1990 el Tribunal Constitucional volvió a dar la razón a la oposición y consideró que el art. 5 bis de la Ley discriminaba a las candidaturas individuales frente a las de listas y, por lo tanto, la Ley que tres años antes había sido redactada para enderezar a su predecesora de 1983 era también calificada como anticonstitucional

En esta ocasión, la opción de las autoridades gubernamentales – siempre reacias a racionalizar el principio proporcional – fue la de suprimir toda proporcionalidad reanudando la tradición electoral egipcia del sistema mayoritario con candidaturas individuales a través de un escrutinio muy similar al adoptado en la Ley de 1963, a fin de poder cumplir la exigencia constitucional de la representación de al menos un 50 por 100 de *obreros campesinos*.

El mantenimiento de la obsoleta representación de esta categoría sigue estableciendo una desigualdad de oportunidades entre los candidatos y seguirá empantanado la democratización de la ley electoral y su aceptación por la oposición. Su represión sólo se podrá llevar a cabo modificando la Constitución del país, paso insoslayable para consolidar el quebradizo proceso democrático egipcio.

Fuente: Martín Muñoz, Gema. *Política y Elecciones en el Egipto Contemporáneo (1922-1990)*. pp. 424 - 425.

### **Anexo 3. Documento. Modificación de los artículos constitucionales de 2011.**

#### **Amended Constitutional Articles 2011**

The Supreme Council of the Armed Forces had tasked an 11-member committee of constitutional law experts headed by Justice Tarek El-Bishri to draft amendments to the constitution with a view to ensuring a credible transition to an elected civilian authority. On Feb. 25th the Committee announced its proposed amendments, which will be open to a public debate and re-drafting prior to being voted on in popular referendum.

The following is a summary of the main changes proposed by the Committee and not a literal translation of the text of the suggested amendments.

#### **Article 75 – Qualifications for the President**

The committee proposed a number of qualifications for a person seeking to nominate themselves in presidential elections, including:

- The nominee must be an Egyptian citizen.
- Both of the nominee’s parents must be Egyptian citizens.
- The nominee must not be under a suspension of political and civic rights.
- Neither the nominee nor the nominee’s parents may have held foreign citizenship.
- The nominee must not be married to a foreigner.
- The nominee must be at least 40 years of age

#### **Article 76 – Presidential Elections & the State of Emergency**

##### Nomination for Presidential Elections

The committee proposed 3 tracks for nomination in presidential elections:

1. Nominees must win the endorsement of 30 elected members of Parliament; or
2. Nominees must win the endorsement of 30,000 registered voters from 15 governorates with at least 1000 endorsements from each of those governorates; or
3. Parties with at least 1 elected seat in parliament may nominate one of their members in presidential elections.

Members of Parliament and voters may not endorse the nomination of more than 1 candidate for president.

##### Administration and Supervision of Presidential Elections

The committee proposed that presidential elections be administrated by a Presidential Elections Commission headed by the president of the Supreme Constitutional Court, and including as members the president of the Cairo Court of Appeals, and the most senior vice-

president of the Supreme Constitutional Court, of the Court of Cassation, and of the State Council.

The committee proposed that the decisions of the Commission be final and not subject to appeal, and that the Commission be competent to rule on its mandate, which shall be defined by law.

Subsidiary committees of the Commission, which shall administer and supervise ballot casting and counting will be established according to the rules outlined in Article 88 of the constitution.

The Committee also proposed that the Law on Presidential elections must be declared constitutional by the Supreme Constitutional Court before being adopted by Parliament.

Declaration of the State of Emergency

#### **Article 77 – Term Limits**

The committee proposed that the term of the President be reduced to 4 years, and that a limit of two terms be adopted.

Article 88 – Administration and Supervision of Legislative Elections and Referendums

The committee proposed that elections and referendums, from voter registration to the announcement of results, be administered and supervised by an all-judge High Elections Commission, whose composition and mandate will be defined by law.

Members of the judiciary nominated by the supreme councils of the judicial agencies and appointed by the High Elections Commission will supervise ballot casting and counting.

#### **Article 93 – Determination of the Validity of Membership of Parliamentarians**

The Committee proposed that competence to determine the validity of membership of parliamentarians be transferred from parliament to the Supreme Constitutional Court. Challenges to the validity of the membership of a parliamentarian must be filed with the Court within 30 days of the election of the parliamentarian in question and decided upon by the Court within 90 days. The ruling the Court would be final.

#### **Article 139 – Vice Presidents**

The committee proposed that the president be required to appoint one or more vice-presidents within 60 days of taking office, and that the president shall determine them and of the vice-

president. If the vice-president is dismissed from office, the president must appoint a replacement.

The same qualifications that apply to the presidency would also apply to the vice-president. (See Article 75)

#### **Article 148 – The State of the Emergency**

The Committee proposed that the consent of a majority of the members of the People's Assembly be required to declare a state of emergency. In addition, the Committee proposed that the state of emergency could only be declared for a period of up to 6 months. Also, a renewal of the state of emergency would require a popular referendum. The committee proposed that if the President declares a state of emergency then the People's Assembly must review the decision within 7 days of the declaration. If the People's Assembly is not in session at the time, the President must immediately call it to session. If the People's Assembly is dissolved the declaration must be reviewed by it in its first session.

#### **Article 179 – Counter-Terrorism**

The committee proposed that the Article be stricken from the constitution.

#### **Article 189 and 189 Repeated – Promulgation of a New Constitution**

The committee proposed that the president or at least half the members of the People's Assembly and the Shura Council may request the drafting of a new constitution.

The committee proposed that within 6 months of their election the elected members of the People's Assembly and the Shura Council must appoint, by majority vote, a 100-member constituent assembly to draft a new constitution. The constituent assembly would have to complete the draft within 6 months of its creation, and within 15 days of the completion of the draft constitution the president must call for a referendum on it.

#### **Article 189 Repeated A – Transitional Rules of the Shura Council**

The committee proposed that the Shura Council function without its appointed members until such time as a president is elected to fill the appointment of 1/3 of its seats.

Fuente: Egypt State Information Service. "Amended Constitutional Articles 2011", 2011. Disponible en la página web: <http://www.sis.gov.eg/En/Story.aspx?sid=53945>